

**Corporativo GBM, S.A.B. de C.V. y
Subsidiarias**

Estados financieros consolidados por
los años terminados el 31 de diciembre
de 2012 y 2011, e Informe de los
auditores independientes del 11 de abril
de 2013

Corporativo GBM, S.A.B. de C.V. y Subsidiarias

Informe de los auditores independientes y estados financieros consolidados 2012 y 2011

Contenido	Página
Informe de los auditores independientes	1
Balances generales consolidados	3
Estados consolidados de resultados	4
Estados consolidados de variaciones en el capital contable	5
Estados consolidados de flujos de efectivo	6
Notas a los estados financieros consolidados	7

Informe de los auditores independientes al Consejo de Administración y Accionistas de Corporativo GBM, S.A.B. de C.V. y Subsidiarias

Hemos auditado los estados financieros consolidados adjuntos de Corporativo GBM, S.A.B. de C.V. y Subsidiarias (el "Corporativo") los cuales comprenden los balances generales consolidados al 31 de diciembre de 2012 y 2011 y los estados consolidados de resultados, de variaciones en el capital contable y de flujos de efectivo, correspondientes a los años que terminaron en esas fechas, así como un resumen de las políticas contables significativas y demás información explicativa.

Responsabilidad de la Administración del Corporativo en relación con los estados financieros consolidados

La Administración del Corporativo es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros consolidados de acuerdo con los criterios contables establecidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores de México, (la "Comisión") a través de las "Disposiciones de Carácter General aplicables a las Sociedades Controladoras y Casas de Bolsa" (las "Disposiciones"), y del control interno que la Administración del Corporativo determina necesario para permitirle preparar estados financieros consolidados libres de incorrecciones importantes, debido a fraude o error.

Responsabilidad de los Auditores Independientes

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados adjuntos con base en nuestras auditorías. Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planeemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad sobre si los estados financieros consolidados están libres de incorrección importante.

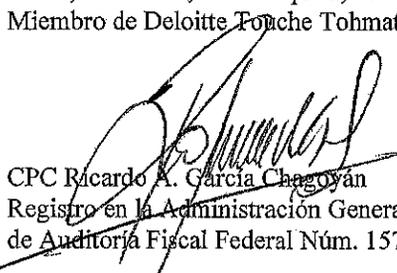
Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros consolidados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio de los auditores, incluida la valoración de los riesgos de incorrección importantes en los estados financieros consolidados, debido a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación por parte del Corporativo de los estados financieros consolidados, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Corporativo. Una auditoría también incluye la evaluación de lo adecuado de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables efectuadas por la Administración del Corporativo, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros consolidados.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y competente para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados de Corporativo GBM, S.A.B. de C.V. y Subsidiarias por los años que terminaron al 31 de diciembre de 2012 y 2011, han sido preparados, en todos sus aspectos materiales, de conformidad con los criterios contables establecidos por la Comisión.

Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S. C.
Miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited



CPC Ricardo A. García Chagoyán
Registro en la Administración General
de Auditoría Fiscal Federal Núm. 15784

11 de abril de 2013

Balances generales consolidados
 Al 31 de diciembre de 2012 y 2011
 (En millones de pesos)

Cuentas de orden

	2012	2011
Operaciones por cuenta de terceros:		
Clientes cuentas corrientes-		
Bancos de clientes	\$ 19	\$ 3
Liquidación de operaciones de clientes	6,986	11,134
Premios de clientes	5	5
	<u>7,010</u>	<u>11,142</u>
Valores de clientes-		
Valores de clientes recibidos en custodia	166,373	223,251
	<u>166,373</u>	<u>223,251</u>
Operaciones de administración		
Operaciones de reporto por cuenta de clientes	18,139	14,916
Operaciones de préstamo de valores por cuenta de clientes	9,453	9,860
Operaciones de compra de derivados de:		
De futuros y contratos adelantados de clientes	83	25
Fideicomisos administrados	1,463	1,924
	<u>29,138</u>	<u>26,725</u>
Totales por cuenta de terceros	<u>\$ 202,521</u>	<u>\$ 261,118</u>

Activo

Disponibilidades	\$ 140	\$ 102
Inversiones en valores:		
Títulos para negociar	18,493	11,894
Deudores por reporto	2,259	3,261
Préstamo de valores	-	1
Derivados	-	-
Cartera de crédito vigente		
Crédito comercial	631	272
Créditos comerciales	-	2
Total de cartera de crédito	<u>631</u>	<u>274</u>
Menos - Estimación preventiva para riesgos crediticios	-	2
	<u>631</u>	<u>272</u>
Otras cuentas por cobrar, neto	584	370
Inmuebles, mobiliario y equipo, neto	167	150
Inversiones permanentes en acciones	122	391
Otros activos	466	196
Total activo	<u>\$ 22,862</u>	<u>\$ 16,637</u>

El saldo histórico del capital social al 31 de diciembre de 2012 y 2011 es de \$2,986.

"Los presentes balances generales consolidados con los de las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del Corporativo que son susceptibles de consolidarse se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Sociedades Controladoras emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por el artículo 30 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la sociedad controladora y las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del Corporativo, hasta las fechas arriba mencionadas, de las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables."

"Los presentes balances generales consolidados fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben".

www.gbm.com.mx

Lic. Diego José Ramos González de Castilla
 Director General

Lic. José Antonio Salazar Guevara
 Director de Administración y Finanzas

C.P.C. Thomas Rocío Ramón Bustamante
 Directora de Contabilidad

L.C.P. Abigail Betzabee Uribe Rivera
 Directora de Auditoría Interna

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros consolidados.

Operaciones por cuenta propia:

Cuentas de registro propias-		
Activos y pasivos contingentes	\$ 12,145	\$ 6,743
Colaterales recibidos por la entidad	2,256	3,257
Totales por cuenta propia	<u>\$ 14,401</u>	<u>\$ 10,000</u>

Pasivo y Capital Contable

Pasivos bursátiles	\$ 2,119	\$ 1,453
Préstamos bancarios	287	4
Acreedores en operaciones de reporto	12,787	7,298
Préstamo de valores	-	1
Operaciones que representan un préstamo con colateral	767	2,083
Derivados	-	-
Otras cuentas por pagar:		
Impuestos a la utilidad por pagar	21	18
Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	415	431
	<u>436</u>	<u>449</u>
Impuesto diferidos, neto	652	197
Pasivo total	<u>\$ 17,048</u>	<u>\$ 11,485</u>

Capital contable

Capital contribuido-		
Capital social	\$ 2,706	\$ 3,056
Prima en venta de acciones	(13)	(13)
Capital ganado-		
Reservas de capital	185	185
Resultado de ejercicios anteriores	2,012	1,780
Resultado por conversión en moneda extranjera	(92)	(76)
Resultado neto	1,029	232
Total capital contable	<u>5,827</u>	<u>5,164</u>
Participación no controladora	(13)	(12)
Total pasivo y capital contable	<u>\$ 22,862</u>	<u>\$ 16,637</u>

Corporativo GBM, S.A.B. de C.V. y Subsidiarias

Av. Insurgentes Sur No. 1605, Col. San José Insurgentes, Benito Juárez, C.P. 03900, México, D.F.

Estados consolidados de resultados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011

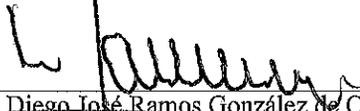
(En millones de pesos)

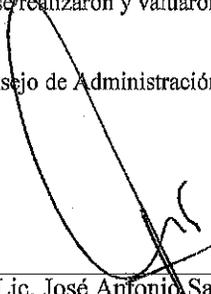
	2012	2011
Comisiones y tarifas cobradas	\$ 967	\$ 687
Comisiones y tarifas pagadas	(279)	(73)
Resultado por servicios	688	614
Utilidad por compra venta	740	588
Pérdida por compra venta	(367)	(620)
Ingresos por intereses	122	292
Gastos por intereses	(183)	(155)
Resultado por valuación a valor razonable	1,373	368
Margen financiero por intermediación	1,685	473
Otros ingresos de la operación	167	28
Gastos de administración y promoción	(1,042)	(853)
Resultado de la operación	1,498	262
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas asociadas y afiliadas	1	65
Resultado antes de impuestos a la utilidad	1,499	327
Impuestos a la utilidad causados	(15)	(21)
Impuestos a la utilidad diferidos (netos)	(455)	(74)
Resultado neto	\$ 1,029	\$ 232

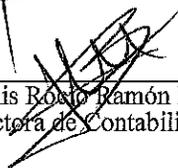
“Los presentes estados consolidados de resultados con los de las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del Corporativo que son susceptibles de consolidarse, se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Sociedades Controladoras, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por el artículo 30 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, de observancia general y obligatoria, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la sociedad controladora y las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del Corporativo que son susceptibles de consolidarse por los periodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.”

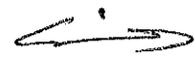
“Los presentes estados consolidados de resultados fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben.”

www.gbm.com.mx


Lic. Diego José Ramos González de Castilla
Director General


Lic. José Antonio Salazar Guevara
Director de Administración y Finanzas


C.P.C. Themis Rosío Ramón Bustamante
Directora de Contabilidad


L.C.P. Abigail Betzabee Uribe Rivera
Directora de Auditoría Interna

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros consolidados.

Estados consolidados de variaciones en el capital contable

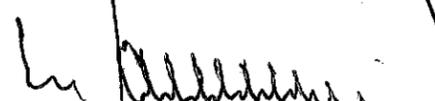
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011
 (En millones de pesos)

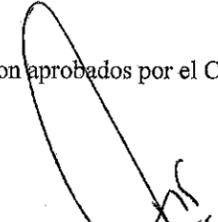
	Capital contribuido				Capital ganado					
	Capital social		Total	Prima en venta de acciones	Reservas de capital	Resultado de ejercicios anteriores	Resultado por conversión en moneda extranjera	Participación No controladora	Resultado neto	Total capital contable
	Histórico	Actualizado								
Saldos al 31 de diciembre de 2010	\$ 2,986	\$ 70	\$ 3,056	\$ (13)	\$ 134	\$ 808	\$ (60)	\$ -	\$ 1,023	\$ 4,948
Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas- Constitución de reservas	-	-	-	-	51	(51)	-	-	-	-
Traspaso del resultado del ejercicio anterior	-	-	-	-	-	1,023	-	-	(1,023)	-
Total	-	-	-	-	51	972	-	-	(1,023)	-
Movimientos inherentes al reconocimiento del resultado integral- Resultado por conversión en moneda extranjera	-	-	-	-	-	-	(16)	-	-	(16)
Resultado neto	-	-	-	-	-	-	(16)	(12)	232	220
Total	-	-	-	-	-	-	(16)	(12)	232	204
Saldos al 31 de diciembre de 2011	2,986	70	3,056	(13)	185	1,780	(76)	(12)	232	5,152
Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas- Reembolsos de capital	(350)	-	(350)	-	-	-	-	-	-	(350)
Traspaso del resultado del ejercicio anterior	-	-	-	-	-	232	-	-	(232)	-
Total	(350)	-	(350)	-	-	232	-	-	(232)	(350)
Movimientos inherentes al reconocimiento del resultado integral- Resultado por conversión en moneda extranjera	-	-	-	-	-	-	(16)	(1)	-	(17)
Resultado neto	-	-	-	-	-	-	(16)	(1)	1,029	1,029
Total	-	-	-	-	-	-	(16)	(1)	1,029	1,012
Saldos al 31 de diciembre de 2012	\$ 2,636	\$ 70	\$ 2,706	\$ (13)	\$ 185	\$ 2,012	\$ (92)	\$ (13)	\$ 1,029	\$ 5,814

"Los presentes estados consolidados de variaciones en el capital contable con los de las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del Corporativo que son susceptibles de consolidarse, se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para Sociedades Controladoras, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por el artículo 30 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, de observancia general y obligatoria, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la sociedad controladora y las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del Corporativo que son susceptibles de consolidarse hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valuaron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables."

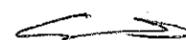
"Los presentes estados consolidados de variaciones en el capital contable fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben".

www.gbm.com.mx


 Lic. Diego José Ramos González de Castilla
 Director General


 Lic. José Antonio Salazar Guevara
 Director de Administración y Finanzas


 C.P.C. Themis Rocío Ramón Bustamante
 Directora de Contabilidad


 L.C.P. Abigail Betzabee Uribe Rivera
 Directora de Auditoría Interna

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros consolidados.

Corporativo GBM, S.A.B. de C.V. y Subsidiarias

Av. Insurgentes Sur No. 1605, Col. San José Insurgentes, Benito Juárez, C.P. 03900, México, D.F.

Estados consolidados de flujos de efectivo

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011
(En millones de pesos)

	2012	2011
Resultado neto:	\$ 1,029	\$ 232
Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo:		
Depreciaciones y amortizaciones	27	(18)
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas	(1)	(1)
Impuesto a la utilidad causados y diferidos	(470)	95
	<u>(444)</u>	<u>76</u>
Actividades de operación:		
Cambio en inversiones en valores	(6,599)	1,153
Cambio en deudores por reporte	1,002	(2,017)
Cambio en préstamo de valores (activo)	1	5
Cambio en otros activos operativos	(609)	(308)
Cambio en cuentas por cobrar	(217)	(26)
Cambio en pasivos bursátiles	666	451
Cambio en préstamos interbancarios y de otros organismos	284	4
Cambio en acreedores por reporte	5,489	495
Cambio en préstamo de valores (pasivo)	(1)	(66)
Cambio en cuentas por pagar	-	106
Cambio en operaciones que representan un préstamo con colateral	(1,316)	5
Cobros de impuestos a la utilidad (devoluciones)	-	(65)
Cambio en otros pasivos operativos	1,089	(10)
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	<u>(211)</u>	<u>(273)</u>
Actividades de inversión:		
Pago por adquisición de mobiliario y equipo	10	(43)
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	<u>10</u>	<u>(43)</u>
Actividades de financiamiento:		
Reembolsos de capital	(350)	-
Pago de dividendos en efectivo	4	-
	<u>(346)</u>	<u>-</u>
Efectivo excedente para aplicar en (a obtener) en actividades de financiamiento	<u>38</u>	<u>(8)</u>
Ajuste al flujo de efectivo por variaciones en tipo de cambio	-	(16)
Aumento (disminución) neta de disponibilidades	<u>38</u>	<u>(24)</u>
Disponibilidades al inicio del año	<u>102</u>	<u>126</u>
Disponibilidades al final del año	<u>\$ 140</u>	<u>\$ 102</u>

"Los presentes estados consolidados de flujos de efectivo con los de las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del Corporativo que son susceptibles de consolidarse, se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Sociedades Controladoras, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 30 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, de observancia general y obligatoria encontrándose reflejadas las entradas y salidas de efectivo derivadas de las operaciones efectuadas por la sociedad controladora y las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del Corporativo que son susceptibles de consolidarse hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables."

"Los presentes estados consolidados de flujos de efectivo fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben."

www.gbm.com.mx

Lic. Diego José Ramos González de Castilla
Director General

Lic. José Antonio Salazar Guevara
Director de Administración y Finanzas

C.P.C. Themis Rocío Ramón Bustamante
Directora de Contabilidad

L.C.P. Abigail Betzabee Uribe Rivera
Directora de Auditoría Interna

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros consolidados.

Corporativo GBM, S.A.B. de C.V. y Subsidiarias

Av. Insurgentes Sur No. 1605, Col. San José Insurgentes, Benito Juárez, C.P. 03900, México, D.F.

Notas a los estados financieros consolidados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011

(En millones de pesos)

1. Actividad y entorno regulatorio

Corporativo GBM, S.A.B. de C.V. y Subsidiarias (el "Corporativo") es una Sociedad que está autorizada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público ("SHCP") para operar como controladora de acciones de sociedades financieras como no financieras apegándose a lo que establece la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras quedando bajo la inspección y vigilancia de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la "Comisión") y del Banco de México y demás leyes aplicables. Su principal actividad es constituir, organizar, promover, explotar, adquirir y participar en el capital social o patrimonio de todo género de sociedades mercantiles o civiles, asociaciones o empresas de cualquier índole, tanto nacionales como extranjeras, así como participar en su administración o liquidación. Asimismo, en la Nota 2 a los estados financieros se indican las actividades de sus subsidiarias.

Eventos significativos durante 2012 y 2011:

Con fecha 17 de enero de 2011 se llevó a cabo la constitución de GBM Infraestructura, S.A. de C.V. mediante escritura 20975. Su principal actividad es constituir, organizar, promover, explotar, adquirir y participar en el capital social o patrimonio de todo género de sociedades mercantiles o civiles, asociaciones de empresas de cualquier índole, tanto nacionales como extranjeras, así como participar en su administración o liquidación.

Desde agosto de 2009 la Casa de Bolsa actúa como Fiduciaria en el Fideicomiso F/00006 para operar como Socio Liquidador por Cuenta de Terceros en el Mercado Mexicano de Derivados. Así mismo, la SHCP a través de la Unidad de Banca, Valores y Ahorro no veta a la Casa de Bolsa a actuar como Fiduciaria en el Fideicomiso F/000016 por constituirse; que tendrá como fin operar como Socio Liquidador de Posición de Terceros.

Dentro de las facultades que le corresponden a la Comisión, en su carácter de regulador, pudiera llevar a cabo revisiones de la información financiera de la Casa de Bolsa y requerir modificaciones a la misma.

2. Principales políticas contables

Las principales políticas contables que sigue el Corporativo, cumplen con los criterios contables establecidos por la Comisión, los cuales se incluyen en las "Disposiciones de Carácter General aplicables a Sociedades Controladoras y Casas de Bolsa" (las "Disposiciones"), así como en los oficios generales que ha emitido para tal efecto y se consideran un marco de información financiera con fines generales. Su preparación requiere que la Administración efectúe ciertas estimaciones y utilice determinados supuestos para la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros consolidados y para efectuar las revelaciones que se requiere presentar en los mismos. Sin embargo, los resultados reales pueden diferir de dichas estimaciones. La Administración del Corporativo, aplicando el juicio profesional, considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias. Las principales políticas contables seguidas por el Corporativo son las siguientes:

Cambios en criterios contables de la Comisión:

Cambios en las NIF emitidas por el CINIF aplicables al Corporativo

Aplicables a partir de 2012

NIF C-6, *Propiedades, planta y equipo*.- Establece la obligación de depreciar componentes que sean representativos de una partida de propiedades, planta y equipo, independientemente de depreciar el resto de la partida como si fuera un solo componente.

Mejoras a las NIF 2012.- Las principales mejoras que generan cambios contables, son:

Boletín B-14, *Utilidad por acción*.- Establece que la utilidad por acción diluida, sea calculada y revelada cuando el resultado por operaciones continuas sea una pérdida sin importar si se presenta una utilidad neta.

NIF C-1, *Efectivo y equivalentes de efectivo*.- Requiere que en el balance general el efectivo y equivalentes de efectivo restringidos se presenten a corto plazo, siempre que dicha restricción expire dentro de los doce meses siguientes a la fecha del balance general; si la restricción expira en fecha posterior, dicho rubro debe presentarse en el activo a largo plazo.

Boletín C-11, *Capital contable*.- Elimina la regla de registrar como parte del capital contable contribuido las donaciones que reciba una entidad, debiéndose registrar como ingreso en el estado de resultados, de conformidad con la NIF B-3, Estado de resultados.

Boletín C-15, *Deterioro en el valor de los activos de larga duración y su disposición*.- Elimina: a) la restricción de que un activo no esté en uso para poderse clasificar como destinado para la venta y b) la reversión de pérdidas por deterioro del crédito mercantil. Asimismo, establece que las pérdidas por deterioro en el valor de los activos de larga duración deben presentarse en el estado de resultados en los renglones de costos y gastos que correspondan y no como otros ingresos y gastos o como partida especial.

A continuación se describen las políticas contables más importantes que sigue el Corporativo:

Bases de consolidación - Los estados financieros consolidados adjuntos incluyen los del Corporativo y los de las subsidiarias cuya participación accionaria en su capital social se muestra a continuación:

	Porcentaje de participación	
	2012	2011
Portfolio Investments, Inc.	100%	100%
GBM Grupo Bursátil Mexicano, S.A. de C.V., Casa de Bolsa	99.99%	99.99%
Fomenta GBM, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto		
Múltiple, Entidad No Regulada	99.99%	99.99%
Operadora GBM, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de		
Sociedades de Inversión	99.99%	99.99%
Interesa, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Sociedades de		
Inversión	-	99.99%
GBM Capital, S. de R.L. de C.V.	99.99%	99.99%
GBM Infraestructura, S.A.	99.99%	99.99%

Portfolio Investments, Inc. -

El Corporativo posee el 100% de las acciones representativas del capital social de Portfolio Investments, Inc. ("Portfolio"), constituida en los Estados Unidos de América. A su vez, Portfolio posee 100% de las acciones representativas del capital social de GBM International, Inc. e Illac Advisors, Inc., constituidas en Estados Unidos de América, así como de Foreign Holdings, Ltd., Constituida en las Islas Caimán, B.W.I. Dichas subsidiarias realizan actividades de intermediación y servicios de asesoría de valores, y se consolidan en primera instancia dentro de Portfolio.

GBM Grupo Bursátil Mexicano, S.A. de C.V., Casa de Bolsa -

La Casa de Bolsa, realiza las actividades y servicios previstos en la Ley del Mercado de Valores y las "Disposiciones de Carácter General Aplicables a las casas de bolsa".

Fomenta GBM, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad No Regulada -

Fomenta GBM, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad No Regulada ("Fomenta GBM") tiene como principal actividad celebrar contratos de arrendamiento financiero y arrendamiento puro de bienes muebles e inmuebles, en los términos de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito.

Operadora GBM, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Sociedades de Inversión (OperadoraGBM)-

Operadora GBM, S.A. de C.V., Operadora de Sociedades de Inversión (la "Operadora") tiene como principal actividad prestar servicios administrativos, manejar cartera de valores y promover las acciones de las sociedades de inversión que administra y demás actividades necesarias para su operación por las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Operadoras de Sociedades de Inversión prescritas por la Comisión.

Interesa, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Sociedades de Inversión -

Interesa, S.A. de C.V., Operadora de Sociedades de Inversión ("Interesa") tiene como principal actividad prestar servicios administrativos, manejar cartera de valores y promover las acciones de las sociedades de inversión y demás actividades necesarias para su operación por las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Operadoras de Sociedades de Inversión prescritas por la Comisión. En Asamblea General de Accionistas celebrada el 24 de octubre de 2011, se resolvió fusionar Interesa en Operadora GBM subsistiendo Operadora GBM como entidad fusionante e Interesa como sociedad fusionada. Los efectos contables, fiscales y legales surtieron efectos a partir de 17 de enero de 2012 e inscritos en el registro público de la propiedad el 16 de marzo de 2012 bajo la escritura Núm. 49325:

GBM Capital, S. de R.L. de C.V. -

GBM Capital, S de R.L. de C.V., tiene como principal actividad constituir, organizar, promover, explotar, adquirir y participar en el capital social o patrimonio de todo género de sociedades mercantiles o civiles, asociaciones de empresas de cualquier índole, tanto nacionales como extranjeras, así como participar en su administración o liquidación.

El Corporativo posee el 99% de las acciones representativas del capital social de GBM Capital mientras que Portfolio Investments, el 1%. A su vez, GBM Capital posee el 99% de las acciones de GBM Holding Limitada, quien a su vez posee el 100% de las acciones de GBM Agente de Valores, ambas constituidas en Chile. GBM Holding Limitada tiene como objeto constituir, organizar, promover, explotar, adquirir y participar en el capital social o patrimonio de todo género de sociedades mercantiles o civiles, asociaciones de empresas de cualquier índole, tanto nacionales como extranjeras, así como participar en su administración o liquidación. GBM Agente de Valores realiza actividades de intermediación y servicios de asesoría de valores.

GBM Infraestructura, S.A. -

Tiene como principal actividad constituir, organizar, promover, explotar, adquirir y participar en el capital social o patrimonio de todo género de sociedades mercantiles o civiles, asociaciones de empresas de cualquier índole, tanto nacionales como extranjeras, así como participar en su administración o liquidación.

Unidad monetaria de los estados financieros - Los estados financieros y notas al 31 de diciembre de 2012 y 2011 y por los años que terminaron en esas fechas incluyen saldos y transacciones en pesos de diferente poder adquisitivo.

Conversión de estados financieros de la subsidiaria en el extranjero - Para consolidar los estados financieros de subsidiarias extranjeras, estas se modifican en la moneda de registro para presentarse bajo criterios contables establecidos por la Comisión, en donde a partir de 2008, las operaciones extranjeras cuya moneda de registro y funcional es la misma, el Corporativo convirtió sus estados financieros utilizando los siguientes tipos de cambio a) de cierre para los activos y pasivos y 2) histórico para el capital contable y c) para los ingresos y gastos tipo de cambio promedio de cierre del período. Hasta 2007, los estados de subsidiarias extranjeras que se consideraban independientemente al Corporativo, primero reconocían los efectos de la inflación del país en el que opera y después los convertían utilizando el tipo de cambio de cierre. En 2012 y 2011 los efectos de conversión se registran en el capital contable.

Reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera - A partir del 1 de enero de 2008, el Corporativo al operar en un entorno no inflacionario, suspendió el reconocimiento de los efectos de la inflación. Hasta el 31 de diciembre de 2007, dicho reconocimiento resultó principalmente, en ganancias o pérdidas por inflación sobre partidas no monetarias y monetarias.

De acuerdo con lo establecido en la NIF B-10 "Efectos de la inflación", un entorno económico no inflacionario es cuando la inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores es menor que el 26% y, además, de acuerdo con los pronósticos económicos de organismos oficiales, se identifica una tendencia en ese mismo sentido. La inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores al 31 de diciembre de 2012 y 2011, es 12.26% y 15.19%, respectivamente; por lo tanto, el entorno económico califica como no inflacionario en ambos ejercicios. Los porcentajes de inflación por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2012 y 2011 fueron 3.57% y 3.82%, respectivamente.

Disponibilidades - Se valúan a valor nominal y en el caso de moneda extranjera se valúan a su valor razonable con base en la cotización del cierre del ejercicio.

Las divisas adquiridas en donde se pacte liquidar en un plazo máximo de dos días hábiles bancarios siguientes a la concertación de la operación de compra-venta, así como las llamadas de margen (depósitos en garantía) por operaciones de derivados, se registran como una disponibilidad restringida. Las divisas vendidas se registran como un crédito en disponibilidades. La contraparte se registra en una cuenta liquidadora deudora cuando se realiza una venta y en una cuenta liquidadora acreedora cuando se realiza una compra.

Para efectos de presentación en la información financiera, las cuentas liquidadoras por cobrar y por pagar de divisas se compensan por contrato y plazo.

Títulos para negociar - Los títulos para negociar representan inversiones en valores de instrumentos de deuda y renta variable, en posición propia y entregados en garantía, en donde se tiene la intención de vender, obteniendo ganancias derivadas de las diferencias en precios que resulten de las operaciones de compra venta. Al momento de su adquisición se reconocen inicialmente a su valor razonable (el cual incluye en su caso, el descuento o sobreprecio). Posteriormente, se valúan a su valor razonable, determinado por el proveedor de precios contratado por el Corporativo conforme a lo establecido por la Comisión. Por otro lado, el costo se determina por el método de costos promedio. La diferencia entre el costo de las inversiones de instrumentos de deuda más el interés devengado y el costo de los instrumentos de renta variable con respecto a su valor razonable se registra en el estado de resultados y estos efectos de valuación tendrán el carácter de no realizados para reparto a sus accionistas, hasta en tanto no se realicen.

El valor razonable es el monto por el cual puede intercambiarse un activo o liquidarse un pasivo entre partes informadas, interesadas e igualmente dispuestas en una transacción de libre competencia.

Los costos de transacción por la adquisición de títulos clasificados para negociar se reconocen en los resultados del ejercicio en la fecha de adquisición.

Los dividendos en efectivo de los títulos accionarios, se reconocen en los resultados del ejercicio en el mismo período en que se genera el derecho a recibir el pago de los mismos.

Dentro de este rubro se registran las "Operaciones fecha valor" que corresponden a operaciones de compraventa de valores asignados no liquidados, las cuales se valúan y registran como títulos para negociar, registrando la entrada y salida de los títulos objeto de la operación al momento de concertación contra la cuenta liquidadora deudora o acreedora correspondiente.

En caso de que el monto de los títulos para negociar sea insuficiente para cubrir el importe de los títulos por entregar de otras operaciones el saldo acreedor se presenta en el rubro de valores asignados por entregar.

Operaciones de reporto - Las operaciones de reporto son aquellas por medio de la cual el reportador adquiere por una suma de dinero la propiedad de títulos de crédito, en el plazo convenido y contra reembolso del mismo precio más un premio a transferir al reportado la propiedad de otros tantos títulos de la misma especie. El premio queda en beneficio del reportador, salvo pacto en contrario.

Las operaciones de reporto para efectos legales son consideradas como una venta en donde se establece un acuerdo de recompra de los activos financieros transferidos. No obstante, la sustancia económica de las operaciones de reporto es la de un financiamiento con colateral, en donde la reportadora entrega efectivo como financiamiento, a cambio de obtener activos financieros que sirvan como protección en caso de incumplimiento.

Las operaciones de reporto se registran como se indica a continuación:

En la fecha de contratación de la operación de reporto, actuando el Corporativo como reportada, se reconoce la entrada del efectivo o bien una cuenta liquidadora deudora, así como una cuenta por pagar medida inicialmente al precio pactado, lo cual representa la obligación de restituir dicho efectivo a la reportadora. A lo largo de la vida del reporto, la cuenta por pagar se valuará a su costo amortizado mediante el reconocimiento del interés por reporto en los resultados del ejercicio conforme se devengue, afectando dicha cuenta por pagar.

Actuando el Corporativo como reportadora, en la fecha de contratación de la operación de reporto se reconoce la salida de disponibilidades o bien una cuenta liquidadora acreedora, registrando una cuenta por cobrar medida inicialmente al precio pactado, la cual representa el derecho a recuperar el efectivo entregado. Durante la vida del reporto, la cuenta por cobrar se valúa a su costo amortizado, mediante el reconocimiento del interés por reporto en los resultados del ejercicio conforme se devengue, afectando dicha cuenta por cobrar.

Cuando las operaciones llevadas a cabo se consideran como orientadas a efectivo, la transacción es motivada para obtener un financiamiento en efectivo destinando para ello activos financieros como colateral; por su parte, la reportadora obtiene un rendimiento sobre su inversión a cierta tasa y al no buscar algún valor en específico, recibe activos financieros como colateral para mitigar la exposición al riesgo crediticio que enfrenta respecto a la reportada. En este sentido, la reportada paga a la reportadora intereses por el efectivo que recibió como financiamiento, calculados en base en la tasa de reporto pactada. Por su parte, la reportadora consigue rendimientos sobre su inversión cuyo pago se asegura a través del colateral.

Cuando las operaciones llevadas a cabo se consideran como orientadas a valores, la intención de la reportadora es acceder temporalmente a ciertos valores específicos que posee la reportada, otorgando efectivo como colateral, el cual sirve para mitigar la exposición al riesgo que enfrenta la reportada respecto a la reportadora. A este respecto, la reportada paga a la reportadora los intereses pactados a la tasa de reporto por el financiamiento implícito obtenido sobre el efectivo que recibió, donde dicha tasa de reporto es generalmente menor a la que se hubiera pactado en un reporto "orientado a efectivo".

No obstante la intención económica, el tratamiento contable de las operaciones de reporto "orientadas a efectivo" u "orientadas a valores" es el mismo.

Colaterales otorgados y recibidos distintos a efectivo en operaciones de Reporto - En relación al colateral en operaciones de reporto otorgado por la reportada a la reportadora (distinto a efectivo), la reportadora reconoce el colateral recibido en cuentas de orden, siguiendo para su valuación los lineamientos relativos a las operaciones de custodia establecidos en el criterio B-9 de las Disposiciones "Custodia y Administración de Bienes". La reportada reclasifica el activo financiero en su balance general, y se presenta como restringido, para lo cual se siguen las normas de valuación, presentación y revelación de conformidad con el criterio de contabilidad correspondiente.

Cuando la reportadora vende el colateral o lo entrega en garantía, se reconocen los recursos procedentes de la transacción, así como una cuenta por pagar por la obligación de restituir el colateral a la reportada (medida inicialmente al precio pactado), la cual se valúa, para el caso de su venta a valor razonable o, en caso de que sea dado en garantía en otra operación de reporto, a su costo amortizado (cualquier diferencial entre el precio recibido y el valor de la cuenta por pagar se reconoce en los resultados del ejercicio).

Asimismo, en el caso en que la reportadora se convierta a su vez en reportada por la concertación de otra operación de reporto con el mismo colateral recibido en garantía de la operación inicial, el interés por reporto pactado en la segunda operación se deberá reconocer en los resultados del ejercicio conforme se devengue, de acuerdo al método de interés efectivo, afectando la cuenta por pagar valuada a costo amortizado mencionada anteriormente.

Las cuentas de orden reconocidas por colaterales recibidos por la reportadora se cancelan cuando la operación de reporto llega a su vencimiento o exista incumplimiento por parte de la reportada.

Tratándose de operaciones en donde la reportadora venda, o bien, entregue a su vez en garantía el colateral recibido (por ejemplo, cuando se pacta otra operación de reporto o préstamo de valores), se lleva en cuentas de orden el control de dicho colateral vendido o dado en garantía siguiendo para su valuación las normas relativas a las operaciones de custodia del criterio B-9 de las Disposiciones.

Las cuentas de orden reconocidas por colaterales recibidos que a su vez hayan sido vendidos o dados en garantía por la reportadora, se cancelan cuando se adquiere el colateral vendido para restituirlo a la reportada, o bien, la segunda operación en la que se dio en garantía el colateral llega a su vencimiento, o exista incumplimiento de la contraparte.

Préstamo de valores - El préstamo de valores es aquella operación en la que se conviene la transferencia de valores, del prestamista al prestatario, con la obligación de devolver tales valores u otros substancialmente similares en una fecha determinada o a solicitud, recibiendo como contraprestación un premio. En esta operación se solicita un colateral o garantía por parte del prestamista al prestatario, distinto a efectivo y aquellos permitidos por la regulación vigente.

Las operaciones de préstamo de valores para efectos legales son consideradas como una venta, en donde se establece un acuerdo de devolver en una fecha establecida los valores objeto de la operación. No obstante, la sustancia económica de las operaciones de préstamo de valores consiste en que el prestatario pueda acceder temporalmente a cierto tipo de valores en donde el colateral sirve para mitigar la exposición al riesgo que enfrenta el prestamista respecto del prestatario.

Las operaciones de préstamos de valores se registran como se indica a continuación:

A la fecha de la contratación del préstamo de valores actuando el Corporativo como prestamista, se registra la entrada del valor objeto del préstamo transferido al prestatario como restringido, para lo cual se siguen las normas de valuación, presentación y revelación de conformidad con el criterio contable que corresponda.

El premio se registra inicialmente como un crédito diferido, reconociendo la cuenta liquidadora deudora o la entrada del efectivo. El importe del premio devengado se reconoce en los resultados del ejercicio a través del método de interés efectivo durante la vigencia de la operación.

Actuando como prestatario, a la fecha de la contratación del préstamo de valores, el Corporativo registra el valor objeto del préstamo recibido en cuentas de orden, siguiendo para su valuación las normas relativas a las operaciones de custodia del Criterio B-9 de las Disposiciones.

El premio se registra inicialmente como un cargo diferido, registrando la cuenta liquidadora acreedora o la salida del efectivo. El importe del premio devengado se reconoce en los resultados del ejercicio a través del método de interés efectivo durante la vigencia de la operación.

El valor objeto de la operación entregado, así como los colaterales entregados se presentan como restringidos de acuerdo con el tipo de activos financieros de que se trate.

El valor objeto de la operación recibido, así como el colateral recibido se presenta en cuentas de orden en el rubro de colaterales recibidos por el Corporativo.

Operaciones con instrumentos financieros derivados (con fines de negociación) - El Corporativo reconoce todos los derivados que pacta (incluidos aquellos que formen parte de una relación de cobertura) como activos o pasivos (dependiendo de los derechos y/u obligaciones que contengan) en el balance general, inicialmente a su valor razonable, el cual, presumiblemente, corresponde al precio pactado en la operación.

Los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del derivado se reconocen directamente en resultados.

Posteriormente, todos los derivados se valúan a su valor razonable, sin deducir los costos de transacción en los que se pudiera incurrir en la venta u otro tipo de disposición, reconociendo dicho efecto de valuación en los resultados del período dentro del rubro "Resultado por Intermediación".

Para el caso de derivados cotizados en mercados o bolsas reconocidos, se considera que han expirado los derechos y obligaciones relativos a los mismos cuando se cierra la posición de riesgo, es decir, cuando se efectúa en dicho mercado o bolsa un derivado de naturaleza contraria de las mismas características.

Respecto a los derivados no cotizados en mercados o bolsas reconocidos, se considera que han expirado los derechos y obligaciones relativos a los mismos cuando lleguen al vencimiento; se ejerzan los derechos por alguna de las partes, o bien, se ejerzan dichos derechos de manera anticipada por las partes de acuerdo con las condiciones establecidas en el mismo y se liquiden las contraprestaciones pactadas.

Para los contratos de futuros se establece una cuenta de margen cuya contraparte es una cámara de compensación, por lo que los participantes no enfrentan riesgos de crédito significativo.

Para efectos de clasificación en la información financiera, para los instrumentos financieros derivados que incorporen a la vez derechos y obligaciones, tales como los futuros, contratos adelantados o swaps, se compensan las posiciones activas y pasivas contrato por contrato, en caso de que la compensación resulte en un saldo deudor, la diferencia se presenta en el activo, dentro del rubro "Derivados", en caso de tener un saldo acreedor este se presenta en el pasivo dentro del rubro "Derivados".

Adicionalmente, el Corporativo presenta el rubro de derivados (saldo deudor o acreedor) en el balance general segregando los derivados con fines de negociación de los de cobertura.

Contratos Adelantados y Futuros con fines de negociación:

Los contratos adelantados y futuros con fines de negociación, son aquellos mediante los cuales se establece una obligación para comprar o vender un activo financiero o bien subyacente en una fecha futura, tanto en cantidad, calidad y precios preestablecidos en el contrato de negociación. Tanto los contratos adelantados como los futuros son registrados inicialmente por el Corporativo en el balance general como un activo y un pasivo, inicialmente a su valor razonable, el cual presumiblemente, corresponde al precio pactado en el contrato de compra-venta del subyacente, con el fin de reconocer el derecho y la obligación de recibir y/o entregar el subyacente; así como el derecho y la obligación de recibir y/o entregar el efectivo equivalente al subyacente objeto del contrato.

Los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del derivado se reconocen directamente en los resultados del ejercicio.

Por los contratos adelantados (forwards), el diferencial cambiario entre el tipo de cambio pactado en el contrato y el tipo de cambio "Forward" al cierre de cada mes se registra en el estado de resultados, así como los efectos de valuación dentro del rubro de "Margen Financiero por Intermediación."

Los futuros con fines de negociación son registrados a su valor de mercado registrándose el diferencial entre éste y el precio pactado en el estado de resultados.

Operaciones en moneda extranjera - Las operaciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio vigente en la fecha de la operación. Los activos y pasivos en moneda extranjera se valorizan a los tipos de cambio en vigor al cierre del período, determinados y publicados por Banco de México.

Los ingresos y egresos derivados de operaciones en moneda extranjera, se convierten al tipo de cambio vigente en la fecha de operación, los cuales se convierten al tipo de cambio fix de cierre de cada día.

Las fluctuaciones cambiarias se registran en los resultados del período en que ocurren.

Cartera de crédito- Representa el saldo de los montos efectivamente entregados a los acreditados más los intereses devengados no cobrados.

Estimación preventiva para riesgos crediticios- Con los saldos de la cartera de créditos al cierre del período, el Corporativo determina mediante el método de flujos descontados la valuación de dicha cartera. Al 31 de diciembre de 2012 dicho diferencial representa menos del 1% del total de la cartera de créditos por lo cual no creó ninguna estimación al cierre del ejercicio.

Otras cuentas por cobrar y por pagar, neto - Los saldos de las cuentas liquidadoras activas y pasivas, representan principalmente las operaciones efectuadas por el Corporativo por compras y ventas de valores en la Bolsa Mexicana de Valores, S.A. de C.V. (la "Bolsa") y en los mercados internacionales, los cuales, se registran el día en que se efectúan y se liquidan en un plazo de hasta 48 horas en el caso de las efectuadas en la Bolsa y en una semana las efectuadas en los mercados internacionales.

El Corporativo tiene la política de reservar contra sus resultados las cuentas por cobrar identificadas y no identificadas dentro de los 60 ó 90 días, siguientes al registro inicial, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el Corporativo no presenta una estimación de cuentas incobrables.

Fideicomiso de Administración - La Casa de Bolsa tiene establecido un plan para la adquisición de acciones del Corporativo para los funcionarios clave de la Casa de Bolsa a través de la constitución de un fideicomiso administrado por el área fiduciaria de la Casa de Bolsa identificado con el contrato F/001001. Los principales fines de dicho fideicomiso son: a) que con los recursos que el Fiduciario (GBM División Fiduciaria) reciba por la aportación de la Fideicomitente (Casa de Bolsa) o de los Fideicomisarios (funcionarios de la Casa de Bolsa) adquiera las acciones de Corporativo GBM, mediante la celebración de operaciones de compraventa realizadas a través de la Bolsa Mexicana de Valores y; b) que el fiduciario, conforme a las instrucciones por escrito del Comité Técnico del Fideicomiso, venda las acciones, de acuerdo con los planes de venta respectivos a los funcionarios o personas designadas como Fideicomisarios y que el Fiduciario cobre el precio, o en tal caso las conserve el Fiduciario en garantía del pago de las contraprestaciones pactadas.

Inmuebles, mobiliario y equipo, neto - Se registran al costo de adquisición. Los saldos que provienen de adquisiciones realizadas hasta el 31 de diciembre de 2007 se actualizaban a través de la aplicación de un factor derivado de las Unidades de Inversión (UDI) hasta esa fecha. La depreciación y amortización relativa se registra aplicando al costo actualizado un porcentaje determinado con base en la vida útil económica estimada de los mismos.

En caso de que existan inmuebles en donde se tenga intención de venta, se registran al valor neto de realización estimado por la Administración del Corporativo o al valor actualizado, el menor.

Inversiones permanentes en acciones - Están representadas principalmente por la inversión en acciones que representan el capital social fijo en asociadas y de las Sociedades de Inversión que administra. Las inversiones permanentes en acciones en asociadas, en las que tiene influencia significativa, se registran originalmente a su costo de adquisición y se reconoce el método de participación, con base en los últimos estados financieros disponibles y en su caso se reconocen bajas de valor con base en información proporcionada por la Administración de las compañías asociadas. En el caso de las sociedades de inversión administradas por la Operadora GBM, el incremento por valuación resulta de comparar el valor original de la inversión con el valor contable de dicha inversión del día anterior al del cierre del ejercicio.

Impuesto a la utilidad - El Impuesto Sobre la Renta ("ISR") y el Impuesto Empresarial a Tasa Única ("IETU") se registran en los resultados del año en que se causan. El impuesto diferido derivado de las diferencias temporales se reconoce utilizando el método de activos y pasivos, que es aquel que comparará los valores contables y fiscales de los activos y pasivos. De esa comparación surgen diferencias temporales, tanto deducibles como acumulables, que sumadas a las pérdidas fiscales por amortizar, se les aplica la tasa fiscal a las que reversarán las partidas. Los importes derivados de estos tres conceptos corresponden al pasivo o activo por impuesto diferido reconocido. El impuesto diferido activo se registra solo cuando existe alta probabilidad de que pueda recuperarse. Para reconocer el impuesto diferido se determina si, con base en proyecciones financieras y fiscales, el Corporativo causara ISR o IETU y reconoce el impuesto diferido que corresponda al impuesto que esencialmente pagará. El Corporativo determina el importe diferido sobre las diferencias temporales, las pérdidas fiscales y los créditos fiscales, desde el reconocimiento inicial de las partidas y al final de cada período.

La Administración del Corporativo registra una estimación para activo por impuesto diferido no recuperable con el objeto de reconocer solamente el impuesto diferido activo que consideran con alta probabilidad y certeza de que pueda recuperarse, considerando para este criterio únicamente el que se genera de las pérdidas por el efecto del crédito fiscal por las estimaciones preventivas para riesgos crediticios pendientes de deducir que estiman materializar y que considera que dichas diferencias son temporales, de acuerdo con las proyecciones financieras y fiscales preparadas por la misma, por tal motivo, no se registra en su totalidad el efecto de dicho crédito fiscal. El impuesto diferido es registrado utilizando como contra cuenta resultados o capital contable, según se haya registrado la partida que le dio origen al impuesto anticipado (diferido).

Otros activos - Se encuentran representados principalmente por desarrollo de sistemas en proceso, depósitos en garantía y suscripciones que se amortizan con base en el período de duración del contrato. El crédito mercantil no se amortiza, pero su valor se sujeta a pruebas de deterioro.

Asimismo, dentro del rubro de otros activos se registran las inversiones en valores del fondo de pensiones del Corporativo. Las inversiones en valores adquiridas para cubrir las obligaciones laborales se registran a su valor de mercado de acuerdo al valor razonable.

Para efectos de presentación en los estados financieros, en caso de que las inversiones en valores adquiridas para cubrir el plan de pensiones y prima de antigüedad sean mayores al pasivo reconocido, éste excedente se presentará en el rubro de "Otros activos". En caso de ser menor, dicho saldo se presentará reduciendo el rubro de "Acreedores diversos y otras cuentas por pagar". Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el saldo correspondiente al Corporativo se presenta en el rubro de "Acreedores diversos y otras cuentas por pagar".

Deterioro de activos de larga duración en uso - El Corporativo revisa el valor en libros de los activos de larga duración en uso, ante la presencia de algún indicio de deterioro que pudiera indicar que el valor en libros pudiera no ser recuperable, considerando el mayor del valor presente de los flujos netos de efectivo futuros o el precio neto de venta en el caso de su eventual disposición. El deterioro lo registra si el valor en libros excede al mayor de los valores antes mencionados. Los indicios de deterioro que se consideran para estos efectos, son entre otros, las pérdidas de operación o flujos de efectivo negativos en el período si es que están combinados con un historial o proyección de pérdidas, depreciaciones y amortizaciones cargadas a resultados que en términos porcentuales, en relación con los ingresos, sean substancialmente superiores a las de ejercicios anteriores, o los servicios que se prestan, competencia y otros factores económicos y legales.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, no se identificó deterioro de activos de larga duración en uso.

Provisiones - Se reconoce cuando se tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado, que probablemente resulte en salida de recursos económicos y que pueda ser estimada razonablemente.

Beneficios directos a los empleados - Se valúan en proporción a los servicios prestados, considerando los sueldos actuales y se reconoce el pasivo conforme se devengan. Incluye principalmente PTU por pagar e incentivos (bonos).

Beneficios a los empleados por terminación, al retiro y otras - De acuerdo con la Ley Federal del Trabajo, el Corporativo tiene obligaciones por concepto de indemnizaciones, pensiones y primas de antigüedad pagaderas a empleados que dejen de prestar sus servicios bajo ciertas circunstancias, asimismo, existen otras obligaciones que se derivan del contrato colectivo de trabajo. La política del Corporativo es:

Registrar los pasivos por indemnizaciones, prima de antigüedad y pensiones, a medida que se devengan de acuerdo con cálculos actuariales basados en el método de crédito unitario proyectado, utilizando tasas de interés nominales, según se indica en la Nota 18 a los estados financieros. Por lo tanto, se está reconociendo el pasivo que a valor presente, se estima cubrirá la obligación por estos beneficios a la fecha estimada de retiro del conjunto de empleados que laboran en el Corporativo.

El Corporativo amortiza en períodos futuros, las ganancias y pérdidas actuariales para los planes de pensiones y prima de antigüedad de conformidad con lo establecido en la NIF D-3 "Beneficios a los empleados". Para el concepto de indemnizaciones, las ganancias y pérdidas actuariales se reconocen en resultados en el ejercicio en que surjan.

Efectos de actualización patrimonial - Representa el capital contribuido y ganado actualizado hasta el 31 de diciembre de 2007, utilizando el factor derivado del valor de la UDI. A partir del ejercicio de 2008, al operar el Corporativo en un entorno no inflacionario no se reconocen los efectos de inflación del período para el capital contribuido y ganado.

Reconocimiento de ingresos por servicios, asesoría financiera y resultado de compra-venta de valores - Las comisiones y tarifas generadas por las operaciones con valores de clientes son registradas cuando son realizadas.

Los ingresos por asesoría financiera son registrados cuando son realizados conforme al contrato.

Los resultados por compra-venta de valores son registrados cuando se realizan las operaciones.

Ingresos y gastos - Se registran conforme se generan o devengan de acuerdo con los contratos celebrados con los clientes.

Utilidad por acción - La utilidad básica por acción de cada período ha sido calculada dividiendo la utilidad neta mayoritaria por operaciones continuas (excluyendo las partidas extraordinarias) entre el promedio ponderado de acciones en circulación de cada ejercicio dando efecto retroactivo a las acciones emitidas por capitalización de primas o utilidades acumuladas. Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la utilidad básica por operaciones continuas por acción es de \$0.584223 pesos (valor nominal) y de \$0.115667 pesos (valor nominal), respectivamente.

Dividendos en acciones - Los dividendos en acciones se registran a valor cero en el portafolio de inversiones, por lo tanto, sólo afectan los resultados hasta que las acciones relativas son enajenadas.

Resultado integral - El importe del resultado integral que se presenta en el estado de variaciones en el capital contable, es el efecto de transacciones distintas a las efectuadas con los accionistas del Corporativo durante el período y está representado por el resultado neto.

Cuentas de orden -

- *Efectivo de clientes y valores recibidos en custodia, garantía y administración:*

El efectivo y los valores propiedad de clientes que se tienen en custodia, garantía y administración en el Corporativo se reflejan en las cuentas de orden respectivas y fueron valuados con base en el precio proporcionado por el proveedor de precios.

- a. El efectivo se deposita en Instituciones de Crédito en cuentas de cheques distintas a las del Corporativo.
- b. Los valores en custodia y administración están depositados en la S.D. Indeval.

- *Valores del Corporativo entregados en custodia, garantía e instrumentos financieros derivados:*

Los valores del Corporativo entregados en custodia, garantía e instrumentos financieros derivados se presentan en las cuentas de orden respectivas y representan lo siguiente:

- a. Los valores que el Corporativo mantiene en posición propia son depositados en la S.D. Indeval.
- b. Los instrumentos derivados, representan títulos notacionales, los cuales se encuentran valuados a su valor razonable, así como la prima cobrada por su emisión.

3. Inversiones en valores

Títulos para negociar - Al 31 de diciembre, las inversiones en valores de títulos para negociar se integran como sigue:

	2012			2011	
	Costo de adquisición	Plus (minusvalía)	Interés devengado	Total	Total
Instrumentos de deuda:					
Valores en posición-					
Instrumentos de deuda privados	\$ 457	\$ -	\$ 17	\$ 474	\$ 273
Certificados de la Tesorería de la Federación	6			6	6
Instrumentos de patrimonio neto:					
Privados (a)	1,472	1,038	-	2,510	4,546
Inversiones de sociedades de inversión	2,391	1,318	-	3,709	52
ADR'S	-	-	-	-	399
Total títulos para negociar sin restricción	4,326	2,356	17	6,699	5,276
Títulos para negociar restringidos o dados en garantía en operaciones de préstamo de valores:					
Privados	731	1	-	732	2,580
Total títulos para negociar restringidos o dados en garantía en operaciones de préstamo de valores:	731	1	-	732	2,580
Títulos para negociar restringidos o dados en garantía (otros):					
Privados	498	2	-	500	-
Total títulos para negociar restringidos o dados en garantía (otros)	498	2	-	500	-
Títulos para negociar restringidos o dados en garantía en operaciones de reporto:					
Instrumentos de deuda:					
BONOS	4,468	27	10	4,505	382
CERTIFICADO BURSÁTIL	3,431	23	3	3,457	1,797
CETES	-	-	-	-	176
IPAB	63	-	-	63	38
PAGARES	2,236	7	-	2,243	1,457
UDIBONOS	295	(1)	-	294	188
Total títulos para negociar restringidos o dados en garantía en operaciones de reporto	10,493	56	13	10,562	4,038
Total inversiones en valores	\$ 16,048	\$ 2,415	\$ 30	\$ 18,493	\$ 11,894

(a) El Corporativo presenta dentro del rubro de inversiones en valores la inversión correspondiente en Adamantine y Sinca por la cantidad de \$144 y \$27, respectivamente al 31 de diciembre de 2012 y \$186 y \$34 al 31 de diciembre 2011. El Corporativo tiene influencia significativa sobre estas inversiones más no el control. Dicha inversión se presenta en este rubro a su valor contable.

4. Operaciones de reporto

Al 31 de diciembre, los saldos deudores y acreedores en operaciones de reporto se integran como sigue:

	2012		
	Monto del reporto	Premios devengados	Total
Deudores por reporto:			
BONOS	\$ 608	\$ -	\$ 608
CERTIFICADOS	948	-	948
PAGARES	<u>702</u>	<u>1</u>	<u>703</u>
	<u>\$ 2,258</u>	<u>\$ 1</u>	<u>\$ 2,259</u>
Acreedores por reporto:			
BONOS	\$ 1,908	\$ 1	\$ 1,909
CERTIFICADOS	4,252	3	4,255
CETES	135	-	135
IPAB	3,256	9	3,265
PAGARES	2,928	1	2,929
UDIBONO	<u>294</u>	<u>-</u>	<u>294</u>
	<u>\$ 12,773</u>	<u>\$ 14</u>	<u>\$ 12,787</u>
2011			
	Monto del reporto	Premios devengados	Total
Deudores por reporto:			
BONOS	\$ 1,460	\$ 1	\$ 1,461
CERTIFICADO	1,427	1	1,428
PAGARES	<u>372</u>	<u>-</u>	<u>372</u>
	<u>\$ 3,259</u>	<u>\$ 2</u>	<u>\$ 3,261</u>
Acreedores por reporto:			
BONOS	\$ 1,844	\$ 1	\$ 1,845
CERTIFICADOS	3,225	1	3,226
CETES	175	-	175
IPAB	37	-	37
PAGARES	1,826	-	1,826
UDIBONO	<u>189</u>	<u>-</u>	<u>189</u>
	<u>\$ 7,296</u>	<u>\$ 2</u>	<u>\$ 7,298</u>

Los premios a favor reconocidos en resultados en 2012 y 2011, ascendieron a \$27 y \$150, respectivamente.

5. Operaciones con instrumentos financieros derivados

Al 31 de diciembre, las operaciones con instrumentos financieros derivados se integran como sigue:

	2012		2011	
	Monto Nocional	Valor de Mercado	Monto Nocional	Valor de Mercado
Posición activa				
Futuros:				
Mercado de dinero	\$ 5	\$ 5	\$ (173)	\$ (173)
Total	\$ 5	\$ 5	\$ (173)	\$ (173)
Posición pasiva				
Futuros:				
Mercado de dinero	\$ (5)	\$ (5)	\$ 173	\$ 173
Total	\$ (5)	\$ (5)	\$ 173	\$ 173
Posición neta	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -

6. Operaciones de préstamo de valores, neto

El registro de la parte activa y pasiva se encuentra en el rubro del balance general "Préstamo de valores", al 31 de diciembre de 2012, se integran por \$0.029 y \$0.3, respectivamente y al 31 de diciembre de 2011 por \$1 en cada parte.

Al 31 de diciembre de 2012, los colaterales entregados en garantía por operaciones de préstamo de valores se integran como sigue:

Prestatario:

Tipo de valor	2012	2011
	Acreedores por colaterales vendidos o entregados en garantía	
Instrumentos de patrimonio neto	\$ 767	\$ 2,083

Los premios a cargo reconocidos en resultados en 2012 y 2011, ascendieron a \$48 y 70 respectivamente.

7. Cartera de crédito

Al 31 de diciembre, la cartera de crédito se integra como sigue:

	2012	2011
Vigente		
Créditos comerciales		
Actividad empresarial o comercial	\$ 631	\$ 272
Vencida		
Créditos comerciales		
Actividad empresarial o comercial	-	2
	631	274
Estimación preventiva para riesgos crediticios	-	(2)
Cartera de crédito neta	\$ 631	\$ 272

8. Otras cuentas por cobrar, neto

Al 31 de diciembre, las otras cuentas por cobrar, se integran como sigue:

	2012	2011
Liquidación de la sociedad, movimiento deudor, neto	\$ 48	\$ 6
Deudores diversos (a)	312	315
Cuentas por cobrar y otros documentos (b)	200	5
Premios por cobrar	-	19
Impuestos por recuperar	<u>24</u>	<u>25</u>
Total	<u>\$ 584</u>	<u>\$ 370</u>

(a) Incluye \$231 del fideicomiso constituido para el plan de acciones implantado por la Casa de Bolsa (Ver Nota 2).

(b) Incluye \$170 de las primas pagadas por Tenedora Noble Life Trust

9. Inmuebles, mobiliario y equipo, neto

Al 31 de diciembre, los inmuebles, mobiliario y equipo y gastos de instalación, se integran como sigue:

	2012	2011
Terrenos	\$ 28	\$ 20
Inmuebles	108	96
Equipo de cómputo	79	58
Mobiliario y equipo	55	64
Adaptaciones y mejoras	<u>38</u>	<u>20</u>
	308	258
Menos-		
Depreciación y amortización acumulada	<u>(141)</u>	<u>(108)</u>
Total	<u>\$ 167</u>	<u>\$ 150</u>

Los porcentajes de depreciación y amortización anual se indican a continuación:

	Porcentaje %
Inmuebles	5%
Equipo de transporte	20%
Equipo de cómputo	30%
Mobiliario y equipo / Gastos de instalación	10%

10. Inversiones permanentes en acciones

Al 31 de diciembre, las inversiones permanentes en acciones se integran como sigue:

	2012	2011
Sociedades de Inversión	\$ 43	\$ 38
Otras	<u>79</u>	<u>353</u>
	<u>\$ 122</u>	<u>\$ 391</u>

11. Otros activos

Al 31 de diciembre, otros activos se integran como sigue:

	2012	2011
Depósitos en garantía	\$ 1	\$ 7
Impuestos por recuperar	-	2
Pagos anticipados	330	97
Anticipos o pagos provisionales de impuestos	88	74
Desarrollo de sistemas	<u>47</u>	<u>16</u>
Total	<u>\$ 466</u>	<u>\$ 196</u>

12. Acreedores diversos y otras cuentas por pagar

Al 31 de diciembre, acreedores diversos y otras cuentas por pagar se integran como sigue:

	2012	2011
Pasivo neto proyectado de obligaciones laborales	\$ 45	\$ 41
Activos de Plan	<u>(41)</u>	<u>(36)</u>
	4	5
Impuestos y aportaciones de seguridad social retenidas por enterar	31	23
Impuesto al valor agregado	1	15
Provisiones para obligaciones diversas	136	368
Acreedores por liquidación de operaciones	190	-
Dividendos por pagar	4	4
Acreedores diversos	<u>49</u>	<u>16</u>
Total	<u>\$ 415</u>	<u>\$ 431</u>

13. Cuadro comparativo de vencimientos de los principales activos y pasivos

A continuación se muestran los plazos de vencimientos de los principales rubros de activo y pasivo.

Activos	2012			2011
	Hasta un año	De un año en adelante	Total	Total
Disponibilidades	\$ 140	\$ -	\$ 140	\$ 102
Títulos para negociar	18,493	-	18,493	11,894
Deudores por reporte	2,259	-	2,259	3,261
Préstamo de valores	-	-	-	1
Otras cuentas por cobrar, neto	<u>560</u>	<u>24</u>	<u>584</u>	<u>370</u>
Total activos	<u>\$ 21,452</u>	<u>\$ 24</u>	<u>\$ 21,476</u>	<u>\$ 15,628</u>

Pasivos	2012			2011
	Hasta un año	De un año en adelante	Total	Total
Acreeedores por operaciones de reporte	\$ 12,787	\$ -	\$ 12,787	\$ 7,298
Operaciones que representan un préstamo con colateral	767	-	767	2,083
Préstamo de valores	-	-	-	1
Otras cuentas por pagar	<u>408</u>	<u>21</u>	<u>429</u>	<u>449</u>
Total pasivos	<u>\$ 13,962</u>	<u>\$ 21</u>	<u>\$ 13,983</u>	<u>\$ 9,831</u>
Activos menos pasivos	<u>\$ 7,490</u>	<u>\$ 3</u>	<u>\$ 7,493</u>	<u>\$ 5,797</u>

14. Transacciones y saldos con compañías relacionadas

En virtud de que el Corporativo y sus subsidiarias, llevan a cabo operaciones entre compañías relacionadas tales como: inversiones, crédito, prestación de servicios, entre otros, la mayoría de las cuales origina ingresos a una entidad y egresos a otra. Se eliminaron las operaciones y los saldos efectuados con compañías que consolidan y persisten las de aquellas que no consolidan.

Los saldos de activos y pasivos con compañías relacionadas al 31 de diciembre, ascienden a:

	2012	2011
Activos-		
Prestación de servicios	\$ -	\$ 1
Co-distribución	<u>7</u>	<u>35</u>
	<u>\$ 7</u>	<u>\$ 36</u>

Las principales transacciones realizadas con compañías relacionadas y afiliadas son (a valores nominales):

	2012	2011
Ingresos por-		
Arrendamiento de inmuebles	\$ 11	\$ 7
Servicios administrativos	48	28
Uso de marca	<u>14</u>	<u>13</u>
	<u>\$ 73</u>	<u>\$ 48</u>

	2012	2011
Egresos por- Comisiones	\$ 42	\$ 76
Servicios administrativos	<u>3</u>	<u>3</u>
	<u>45</u>	<u>79</u>
	<u>\$ 28</u>	<u>\$ (31)</u>

La Administración considera que las operaciones celebradas con partes relacionadas fueron determinadas considerando los precios y montos de las contraprestaciones que hubieran utilizado con o entre partes independientes en operaciones comparables.

15. Ingresos por co-distribución de sociedades de inversión

Los ingresos por co-distribución obtenidos durante 2012 y 2011, ascienden a \$414 y \$396, respectivamente y corresponden a los ingresos que GBM Grupo Bursátil Mexicano, S.A. de C.V., Casa de Bolsa (compañía subsidiaria), cobra a las Sociedades de Inversión administradas por Operadora GBM, S.A. de C.V. (compañía subsidiaria) por la co-distribución entre dichas compañías afiliadas. Estos ingresos se registraron en el estado de resultados en el rubro de "Comisiones y Tarifas Cobradas".

16. Gastos por co-distribución

Los gastos por co-distribución realizados durante 2012 y 2011, ascienden a \$18 y \$12, respectivamente y corresponden a los gastos que la Operadora GBM, S.A. de C.V. paga a otras entidades financieras. Estos egresos se registraron en el estado de resultados en el rubro de "Comisiones y Tarifas Pagadas".

17. Pasivos bursátiles

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el Corporativo ha llevado a cabo a través del mercado la emisión de Certificados Bursátiles, como sigue:

		2012				
Importe de emisión	Vigencia	Tasa	Intereses	Total		
\$ 300	02-12-2010 al 21-11-2013	TIE + .75%	\$ 1	\$	301	
500	25-08-2011 al 07-02-2013	TIE + .75%	1		501	
500	19-01-2012 al 10-01-2013	TIE + .75%	-		500	
200	24-05-2012 al 16-05-2013	TIE + .50%	1		201	
200	07-06-2012 al 30-05-2013	TIE + .50%	-		200	
400	28-06-2012 al 20-06-2013	TIE + .50%	1		401	
7	07/11/2012 al 13/10/2013	3.75%	0		7	
<u>8</u>	30/04/2012 al 17/04/2013	0.25%	<u>0</u>		<u>8</u>	
<u>\$ 2,115</u>			<u>\$ 4</u>	<u>\$</u>	<u>2,119</u>	

2011				
Importe de emisión	Vigencia	Tasa	Intereses	Total
\$ 200	26-08-2010 al 09-02-2012	TIE + .75%	\$ -	\$ 200
200	26-08-2010 al 23-08-2012	TIE + 1%	1	201
500	25-08-2011 al 07-02-2013	TIE + .75%	1	501
300	02-12-2010 al 21-11-2013	TIE + .75%	-	300
250	20-11-2011 al 19-02-2012	TIE + 0.25	1	251
<u>\$ 1,450</u>			<u>\$ 3</u>	<u>\$ 1,453</u>

18. Obligaciones de carácter laboral

De acuerdo con la Ley Federal del Trabajo, el Corporativo tiene obligaciones por concepto de indemnizaciones, pensiones y primas de antigüedad pagaderas a empleados que dejen de prestar sus servicios bajo ciertas circunstancias.

El Corporativo registra anualmente el costo neto del período para crear un fondo que cubra el pasivo neto proyectado por prima de antigüedad, pensiones e indemnizaciones, a medida que se devenga de acuerdo con cálculos actuariales efectuados por actuarios independientes. Estos cálculos están basados en el método de crédito unitario proyectado con base en parámetros establecidos por las Disposiciones. Por lo tanto, se está provisionando el pasivo que a valor presente cubrirá la obligación por beneficios proyectados, a la fecha estimada de retiro del conjunto de empleados que laboran en el Corporativo.

El Corporativo cuenta con un plan de contribución definida que consiste en otorgar un ingreso mensual a los empleados que dejen de prestar sus servicios a el Corporativo, siempre y cuando a la fecha de modificación del plan, tuvieran 55 años de edad, teniendo un mínimo de 10 años de servicio pensionable o cuando la suma de la edad más el servicio pensionable sea mayor o igual a 50.

De acuerdo con el contrato individual de trabajo, el Corporativo origina un pasivo por beneficios posteriores al retiro, así como por sus jubilados de acuerdo a los contratos correspondientes. El Corporativo, cuenta con un plan de pensiones de contribución definida, el cual consiste en que acepta entregar montos de efectivo preestablecidos a un fideicomiso irrevocable, en los que los beneficios de los trabajadores consistirán en la suma de dichas aportaciones, más o menos las ganancias o pérdidas en la administración de tal fondo de aquellos trabajadores que decidieron adherirse al nuevo plan, el cual fue opcional para los mismos.

El plan de pensiones está considerando a todos los empleados y dicho plan está conformado por los dos componentes, Beneficio Definido y Contribución Definida.

El Corporativo amortiza las variaciones en supuestos en 12.47 años para la Prima de Antigüedad por Retiro.

Al 31 de diciembre, los saldos y movimientos de las obligaciones laborales derivadas de los planes de beneficios definidos del Corporativo, en donde se incluyen plan de pensiones, primas de antigüedad, e indemnizaciones, se muestran como sigue:

	2012	2011
Obligaciones por beneficios definidos (OBD)	\$ (101)	\$ (78)
Fondo Constituido	<u>42</u>	<u>37</u>
Situación de fondo	(59)	(41)
Partidas pendientes de amortizar:		
Pasivo (activo) de transición		
Mejoras al plan no reconocidas	2	2
Pérdidas actuariales no reconocidas	<u>53</u>	<u>26</u>
Pasivo neto proyectado	<u>\$ (4)</u>	<u>\$ (13)</u>

Al 31 de diciembre, el pasivo neto proyectado correspondiente a las remuneraciones al término de la relación laboral por causas distintas de reestructuración asciende a \$(13) y las obligaciones por beneficios adquiridos ascienden a \$(41) (valor nominal).

El costo neto del período se integra como sigue:

	2012	2011
Costo de servicios del año	\$ 13	\$ 11
Amortización de pasivo de transición	2	2
Menos- Rendimiento de los activos del fondo	(4)	(3)
Reconocimiento inmediato de obligaciones	<u>8</u>	<u>3</u>
Costo neto del período	<u>\$ 19</u>	<u>\$ 13</u>

Las hipótesis económicas utilizadas fueron:

	2012	2011
Tasa de descuento	6.75%	7.75%
Tasa de rendimiento esperado de los activos	10.00%	10.50%
Tasa de incremento de salarios	4.50%	4.50%

El Corporativo ha constituido un fondo en un fideicomiso irrevocable en una institución financiera para hacer frente a las obligaciones laborales mencionadas. Durante 2011 se realizaron aportaciones al fondo por \$5 y. Los activos del fondo se integran por inversiones en valores de renta fija y de renta variable, negociables en la Bolsa Mexicana de Valores, S.A. de C.V.

El movimiento del pasivo neto proyectado fue como sigue:

	2012	2011
Saldo inicial (nominal)	\$ (13)	\$ (9)
Ajuste actuarial de saldo inicial	(12)	(10)
Pago realizados con cargo a las reservas	8	4
Contribuciones al fondo	21	5
Costo por ganancias actuariales	<u>(8)</u>	<u>(3)</u>
Pasivo neto proyectado	<u>\$ (4)</u>	<u>\$ (13)</u>

El movimiento del fondo fue como sigue:

	2012	2011
Saldo inicial	\$ 37	\$ 32
Aportaciones	21	5
Retiros	(5)	(2)
Rendimiento real del fondo	<u>(11)</u>	<u>2</u>
Saldo final	<u>\$ 42</u>	<u>\$ 37</u>

Cambios en el valor presente de la obligación por beneficios definidos:

	2012	2011
Valor presente de la obligación por beneficios definidos	\$ 78	\$ 67
Costo laboral del servicio actual	8	6
Costo financiero	6	5
Pago real de beneficios durante el año	(13)	(5)
Pérdidas y ganancias	<u>22</u>	<u>5</u>
Valor presente de la obligación por beneficios definidos	<u>\$ 101</u>	<u>\$ 78</u>

19. Impuesto a la utilidad

Régimen de impuesto sobre la renta y el impuesto empresarial a tasa única – El Corporativo está sujeto en 2012 al ISR y al IETU.

El ISR se calcula considerando como gravables o deducibles ciertos efectos de la inflación, tales como la depreciación calculada sobre valores en pesos constantes, se acumula o deduce el efecto de la inflación sobre ciertos activos y pasivos monetarios a través del ajuste anual por inflación.

A través de la Ley de Ingresos de la Federación para 2013, se modificó la tasa del ISR, respecto de la cual hace años se había establecido una transición que afectaba los ejercicios 2013 y 2014. Las tasas para 2012 y 2011 fue del 30%, y serán de 30%, 29% y 28% para 2013, 2014 y 2015, respectivamente y años posteriores.

Por lo que se refiere al IETU, tanto los ingresos como las deducciones y ciertos créditos fiscales se determinan con base en flujos de efectivo de cada ejercicio. La tasa es 17.5%.

El impuesto a la utilidad causado es el que resulte mayor entre ISR y IETU.

De acuerdo con lo que se menciona en la INIF 8, "Efectos del Impuesto Empresarial a Tasa única", la Administración del Corporativo considera que esencialmente pagará ISR, por lo tanto, no causará IETU en un mediano plazo con base a las proyecciones financieras y fiscales, por lo cual reconoce únicamente ISR diferido

Los impuestos a la utilidad se integran como sigue:

	2012	2011
Corriente:		
ISR	<u>\$ 15</u>	<u>\$ (21)</u>
Diferido:		
ISR	<u>\$ (455)</u>	<u>\$ (74)</u>

Conciliación del resultado contable y fiscal – Las principales partidas que afectaron la determinación del resultado fiscal del Corporativo fue el ajuste anual por inflación, provisiones, la diferencia entre la depreciación y amortización contable y fiscal de los activos fijos y gastos de instalación y el efecto de valuación de las inversiones en valores y operaciones en reporto, los cuales tienen diferente tratamiento para efectos contables y fiscales.

Pérdidas fiscales por amortizar y Crédito fiscal para IETU – Al 31 de diciembre de 2012, el Corporativo mantiene pérdidas fiscales pendiente de amortizar contra ISR por \$35. Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, los créditos fiscales para IETU ascienden a \$13 y \$10, respectivamente.

Impuestos diferidos – Al 31 de diciembre, los impuestos diferidos del Corporativo se integran como sigue:

	2012	2011
ISR diferido activo:		
Pérdidas fiscales (ordinarias)	\$ 40	\$ 14
Minusvalías en operaciones de reportos	9	20
Minusvalías en capitales	15	88
Minusvalía otros	<u>1</u>	<u>-</u>
ISR diferido pasivo:		
Plusvalías en capitales	(705)	(312)
Plusvalía inmuebles	(7)	(7)
Plusvalía Otros	<u>(5)</u>	<u>-</u>
Impuesto diferido, neto	<u>\$ (652)</u>	<u>\$ (197)</u>

La conciliación de la tasa legal del ISR y la tasa efectiva expresada como un porcentaje de la utilidad antes de ISR y PTU es:

	2012	2011
Tasa legal	30%	30%
Ajuste anual por inflación acumulable y resultado en subsidiarias	1%	2%
Gastos no deducibles	4%	2%
Otros	<u>(4%)</u>	<u>(5%)</u>
Tasa efectiva	<u>31%</u>	<u>29%</u>

Otros aspectos fiscales - Al 31 de diciembre, se tienen los siguientes saldos en los indicadores fiscales:

	2012	2011
Cuenta de capital de aportación	<u>\$ 25,353</u>	<u>\$ 26,006</u>
Cuenta de utilidad fiscal neta	<u>\$ 131</u>	<u>\$ 95</u>

20. Capital contable

El Capital social a valor nominal al 31 de diciembre se integra como sigue:

	Número de Acciones		Valor Nominal	
	2012	2011	2012	2011
Capital Fijo:				
Acciones Serie "O"	882,912,982	1,000,000,000	\$ 1,318	\$ 1,493
Acciones Serie "O"	<u>882,912,982</u>	<u>1,000,000,000</u>	<u>1,318</u>	<u>1,493</u>
Total	<u>1,765,825,964</u>	<u>2,000,000,000</u>	<u>\$ 2,636</u>	<u>\$ 2,986</u>

Mediante la sesión del Consejo de administración celebrado el 27 de marzo de 2012 se acordó lo siguiente:

- a) La utilidad obtenida del Corporativo durante el ejercicio social terminado en 2011 que asciende a la cantidad de \$232, se aplicará de la siguiente forma:
 - i) La cantidad de \$12 para constituir la reserva legal
 - ii) La cantidad de \$220 se abonará a la cuenta de resultado de los ejercicios anteriores.

Asimismo, en Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 18 de marzo de 2011, se acordó el reembolso de capital mediante la reducción de 117,087,018 acciones de la Serie "O" de la parte fija y 117,087,018 acciones de la Serie "O" de la parte variable del capital social. Dicho reembolso de acciones se llevó a cabo el 23 de febrero de 2012.

Al 31 de diciembre de 2012 el capital social autorizado del Corporativo asciende a la cantidad de \$2,636 (valor nominal), representado por 1,765,825,964 acciones ordinarias, de las cuales 882,912,982 acciones corresponden a la Serie "O" parte fija y 882,912,982 acciones corresponden a la serie "O" parte variable, representativas del capital mínimo fijo sin derecho a retiro, siendo todas las acciones comunes, ordinarias y nominativas con valor nominal de \$ 1.4925512.

Las acciones se dividirán en Serie "O" parte fija y Serie "O" parte variable, que confieren a sus tenedores los mismos derechos y obligaciones representarán cuando menos el 51% del capital social, y sólo podrán adquirirse por personas físicas y morales mexicanas o extranjeras, y que cumplan los demás requisitos que mediante disposiciones de carácter general establezca la SHCP.

El 49% restante podrá integrarse indistinta o conjuntamente por acciones Serie "O" parte fija y Serie "O" parte variable, siendo estas últimas de libre suscripción.

Cada acción tendrá derecho a un voto en la Asamblea de Accionistas y conferirá iguales derechos y obligaciones a sus tenedores, salvo el derecho de retiro que corresponderá sólo a los tenedores de las acciones representativas de la parte variable del capital.

El Corporativo está sujeto a la disposición legal que requiere que cuando menos un 5% de las utilidades netas de cada período sean traspasadas a la reserva legal, hasta que ésta sea igual al 20% del capital social, del Corporativo.

21. Contingencias

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, como consecuencia de las operaciones propias de su actividad, el Corporativo ha sido emplazado juicios incluyendo en su calidad de tercero llamado a los mismos que podrían representar pasivos contingentes, sin embargo, en opinión de la Administración y de sus asesores legales, fiscales y laborales tanto internos y externos éstos no representan un riesgo y en su caso no esperan un efecto importante en los estados financieros. Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el Corporativo no tiene registradas reservas para contingencias, mismas que la Administración del Corporativo, con base en la opinión de sus asesores legales tanto internos y externos consideran razonables.

22. Compromisos contraídos

Al 31 de diciembre de 2012, el Corporativo tiene contratos por prestación de servicios (a recibir) relacionados con su operación, menores al 4.05% de los gastos de operación, los cuales forman parte de su gasto corriente.

23. Reglas para requerimientos de capitalización

La Comisión establece reglas para los requerimientos de capitalización a las que habrán de sujetarse las casas de bolsa para mantener un capital global con relación con los riesgos de mercado y de crédito en que incurran en su operación; el capital básico no podrá ser inferior al 50% del capital global requerido por el tipo de riesgo.

Al 31 de diciembre de 2012 el capital global requerido asciende a \$1,193 y el índice de consumo de capital equivale al 44.8%

A continuación se presenta la información enviada a revisión del Banco de México referente al 31 de diciembre.

Requerimientos de capital por riesgo de mercado (no auditado) -

	2012	2011
Operaciones en moneda nacional con tasa nominal	\$ 47	\$ 15
Operaciones en moneda nacional con sobre tasa	55	9
Operaciones en moneda nacional con tasa real	46	6
Operaciones en divisas	-	3
Operaciones con acciones y sobre acciones	<u>120</u>	<u>133</u>
	<u>268</u>	<u>166</u>

Requerimientos de capital por riesgo de crédito (no auditado) -

	2012	2011
Por derivados	21	12
Por posición en títulos de deuda	189	123
Por depósitos y préstamos	<u>29</u>	<u>28</u>
	<u>239</u>	<u>163</u>

Requerimientos de capital por riesgo operacional (no auditado) -

	2012	2011
Por riesgo operacional	<u>59</u>	<u>58</u>
Totales	<u>\$ 566</u>	<u>\$ 387</u>

24. Administración Integral de Riesgos (cifras no auditadas)

La gestión del riesgo se considera por el Corporativo, como un elemento competitivo de carácter estratégico con el objetivo último de maximizar el valor generado para el accionista. Esta gestión está definida, en sentido conceptual y organizacional, como un tratamiento integral de los diferentes riesgos (Riesgo de Mercado, Riesgo de Liquidez, Riesgo Contraparte, Riesgo Operativo, Riesgo Legal y Riesgo Tecnológico), asumidos por el Corporativo en el desarrollo de sus actividades. La administración que el Corporativo haga del riesgo inherente a sus operaciones es esencial para entender y determinar el comportamiento de su situación financiera y para la creación de un valor en el largo plazo.

En cumplimiento a lo establecido por las disposiciones de carácter prudencial en materia de Administración Integral de Riesgos aplicables a las casas de bolsa emitidas por la Comisión, el Consejo de Administración acordó la constitución del Comité de Administración Integral de Riesgos de la Casa de Bolsa, funcionando bajo los lineamientos indicados en las citadas disposiciones. Este Comité sesiona mensualmente y vigila que las operaciones se ajusten a los objetivos, políticas y procedimientos aprobados por el Consejo de Administración para la Administración Integral de Riesgos.

El Comité de Administración Integral de Riesgos a su vez delega en la Unidad de Administración Integral de Riesgos la responsabilidad de implementar los procedimientos para la medición, administración y control de riesgos, conforme a las políticas establecidas.

La cuantificación de los diferentes riesgos que enfrenta el Corporativo, proporciona información útil para cuantificar en el corto plazo las posibles variaciones en los ingresos financieros, ya que en la medida en que se materialicen las pérdidas estimadas, que se mencionan más adelante, los resultados del Corporativo se verían afectados en proporciones muy similares.

Límites - Los límites se emplean para controlar el riesgo global del Corporativo, a partir de cada uno de sus portafolios y libros. La estructura de límites se aplica para controlar las exposiciones y establecen el riesgo total otorgado a las unidades de negocio. Estos límites se establecen para el VaR, que es la medida de riesgo utilizada por la Institución, definida más adelante, y son fijados únicamente por el Consejo de Administración del Corporativo, teniendo el Comité de Riesgos, como única facultad, el autorizar excesos temporales a los mismos.

Riesgo de Mercado - El área de Administración de Riesgos de Mercado, dentro de la Unidad para la Administración Integral de Riesgos, tiene la responsabilidad de recomendar las políticas de gestión del Riesgo de Mercado del Corporativo, estableciendo los parámetros de medición de riesgo, y proporcionando informes, análisis y evaluaciones a la Alta Dirección, al Comité de Administración Integral de Riesgos y al Consejo de Administración.

La medición del Riesgo de Mercado cuantifica el cambio potencial en el valor de las posiciones asumidas como consecuencia de cambios en los factores de Riesgo de Mercado.

Cuando se identifican riesgos significativos, se miden y se asignan límites con el fin de asegurar un adecuado control.

Para medir el riesgo dentro de un enfoque global, se sigue la metodología de Valor en Riesgo ("VaR"). El VaR se define como la estimación estadística de la pérdida potencial de valor de una determinada posición, en un determinado período de tiempo y con un determinado nivel de confianza. El VaR proporciona una medida universal del nivel de exposición de las diferentes unidades de negocio, permite la comparación del nivel de riesgo asumido entre diferentes instrumentos y mercados, expresando el nivel de cada unidad tanto en pesos como en proporción respecto de la cifra de capital contable del Corporativo.

Se calcula el VaR a través del método paramétrico y de simulación histórica, a un horizonte de cinco días hábiles y con un nivel de confianza del 95%.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, las cifras de Valor en Riesgo de las diferentes unidades de negocio, correspondientes al cierre de diciembre en comparación con los límites de exposición al riesgo definido por el Consejo de Administración son como sigue:

Tipo de Riesgo	2012 (no auditado)		
	VaR	Límite	Límite-VaR
Mercado de dinero	\$ 28	\$ 62	\$ 34
Mercado de capitales	\$ 34	\$ 54	\$ 20
Mercado de derivados	\$ 1	\$ 23	\$ 22
VaR Global	\$ 56	\$ 87	\$ 32

El capital contable sobre el cual se calculan los límites es de \$1,029 (Jun. 10).

(Horizonte semanal al 95% de confianza).

Tipo de Riesgo	2011 (no auditado)		
	VaR	Límite	Límite-VaR
Mercado de dinero	\$ 3	\$ 62	\$ 59
Mercado de capitales	\$ 24	\$ 54	\$ 30
Mercado de derivados	\$ 2	\$ 23	\$ 21
VaR Global	\$ 29	\$ 87	\$ 58

El capital contable sobre el cual se calculan los límites es de \$ 1,029 (Jun.10).

(Horizonte semanal al 95% de confianza).

A continuación se muestran las cifras promedio de Valor en Riesgo de las diferentes unidades de negocio, correspondientes al cuarto trimestre de 2012 y 2011 en comparación con los límites promedio de exposición al riesgo definidos por el Consejo de Administración son como sigue:

Tipo de Riesgo	2012 (no auditado)		
	VaR	Límite	Límite-VaR
Mercado de dinero	\$ 23	\$ 62	\$ 39
Mercado de capitales	\$ 31	\$ 54	\$ 23
Mercado de derivados	\$ 1	\$ 23	\$ 22
VaR Global	\$ 49	\$ 87	\$ 38

(Horizonte semanal al 95% de confianza).

Tipo de Riesgo	2011 (no auditado)		
	VaR	Límite	Límite-VaR
Mercado de dinero	\$ 5	\$ 62	\$ 57
Mercado de capitales	\$ 37	\$ 54	\$ 17
Mercado de derivados	\$ 2	\$ 23	\$ 21
VaR Global	\$ 43	\$ 87	\$ 44

(Horizonte semanal al 95% de confianza)

Asimismo, se realizan simulaciones mensuales de las pérdidas o ganancias de las carteras mediante reevaluaciones de las mismas bajo diferentes escenarios (Stress Test). Estas estimaciones se generan de dos formas:

- Aplicando a los factores de riesgo cambios porcentuales observados en determinado período de la historia, el cual abarca turbulencias significativas del mercado.
- Aplicando a los factores de riesgo cambios que dependen de la volatilidad de cada uno de estos.

De igual forma, se realiza una segunda prueba de stress, en la cual, los factores de riesgo del portafolio se someten a los cambios (semanales, mensuales y de período) observados durante las principales crisis históricas.

Con periodicidad semestral se realizan pruebas de “backtesting” para comparar las pérdidas y ganancias diarias que se hubieran observado si se hubiesen mantenido las mismas posiciones, considerando únicamente el cambio en valor debido a movimientos del mercado, contra el cálculo de Valor en Riesgo y en consecuencia poder calibrar los modelos utilizados. Estos reportes, aunque se hacen semestralmente, incluyen observaciones semanales.

Riesgo de Liquidez - El Riesgo de Liquidez en el Corporativo se origina cuando existen activos poco líquidos en la posición, con bajos niveles de operación, ya que las medidas tradicionales de Valor en Riesgo cuantifican con una cierta confiabilidad y a un horizonte determinado de tiempo, la peor valuación que pudiera tomar el portafolio o posición en cuestión. Sin embargo, en el caso de activos poco líquidos, estimar el VaR de la manera anterior resulta poco útil, ya que dicha valuación podría ser muy diferente al valor al que se pudieran liquidar los activos, dicho de otra manera, en el caso de Riesgo de Mercado se estima el VaR utilizando como datos los precios de valuación, en donde por lo general se considera el último hecho al que operó el activo, o el promedio entre el precio de compra (BID) y el precio de venta (ASK), es decir, el MID. Entre más líquido sea el activo, más aproximado será este precio de valuación al valor al que se pudiera liquidar. Sin embargo, para un activo poco líquido, el precio de valuación antes considerado, puede ser muy diferente del precio de liquidación, es entonces en este caso, cuando modelar la distribución de los precios de valuación resulta insuficiente para cuantificar el riesgo inherente al activo. A fin de cuentas, resulta más importante estimar el peor precio de liquidación de un activo que su peor precio de valuación, así como el peor precio de liquidación una vez que se ha dado el peor precio de valuación, ya que lo primero significa dinero y lo segundo no.

Para estimar el peor precio de liquidación, se modela la distribución de los spreads (diferencia entre el precio de compra y venta de un activo), de tal suerte que se pueda aproximar con una cierta confiabilidad, el máximo costo asociado al liquidar un activo.

Las cifras del VaR de Liquidez, correspondientes al cierre de diciembre de 2012 y 2011 en comparación con los límites de exposición al riesgo definidos por el Consejo de Administración son como sigue:

Tipo de Riesgo	2012 (no auditado)		
	VaR Liquidez	Límite	Límite-VaR
Mercado de dinero	\$ <u>6</u>	\$ <u>10</u>	\$ <u>4</u>

(Horizonte semanal al 95% de confianza).

Tipo de Riesgo	2011 (no auditado)		
	VaR Liquidez	Límite	Límite-VaR
Mercado de dinero	\$ <u>1</u>	\$ <u>10</u>	\$ <u>9</u>

(Horizonte semanal al 95% de confianza).

Las cifras promedio del VaR de Liquidez, correspondientes al cuarto trimestre de 2012 y 2011 en comparación con los límites promedio de exposición al riesgo definidos por el Consejo de Administración son como sigue:

Tipo de Riesgo	2012 (no auditado)		
	VaR Liquidez	Límite	Límite-VaR
Mercado de dinero	\$ <u>4</u>	\$ <u>10</u>	\$ <u>7</u>

(Horizonte semanal al 95% de confianza).

Tipo de Riesgo	2011 (no auditado)		
	VaR Liquidez	Límite	Límite-VaR
Mercado de dinero	\$ <u>1</u>	\$ <u>10</u>	\$ <u>9</u>

(Horizonte semanal al 95% de confianza).

Riesgo de Crédito - El Riesgo de Crédito está asociado a las pérdidas potenciales que se generarían en la valuación de los certificados bursátiles por incrementos en las sobretasas atribuidos a migraciones crediticias.

La metodología elegida para llevar a cabo la estimación de dichas pérdidas es la de CREDITMETRICS. Se asume independencia entre las migraciones de calificaciones. Para cuantificar el riesgo, se requiere de una matriz de probabilidades de transición de calificaciones y de una matriz en la que se definan los diferenciales de sobretasas promedio que existen entre cada par de calificaciones. En cuanto a la matriz de probabilidades de transición, ésta se actualiza cada año a partir del documento "Estudio de incumplimiento de pago y de transición de calificaciones de los sectores Corporativo, Servicios Financieros y Finanzas Públicas en México", elaborado anualmente por la agencia calificadora Standard & Poor's; las probabilidades de transición para una determinada calificación se estiman a partir de los cambios que han tenido anualmente las emisiones existentes y asociadas a ésta, hacia otras categorías.

Las cifras del VaR de Crédito, correspondientes al cierre de diciembre de 2012 y 2011 en comparación con los límites de exposición al riesgo definidos por el Consejo de Administración, son como sigue:

Tipo de Riesgo	2012 (no auditado)		
	VaR Crédito	Límite	Límite VaR
Mercado de dinero	\$ <u>(15)</u>	\$ <u>51</u>	\$ <u>66</u>

(Horizonte semanal al 95% de confianza).

Tipo de Riesgo	2011 (no auditado)		
	VaR Crédito	Límite	Límite VaR
Mercado de dinero	\$ <u>(1)</u>	\$ <u>51</u>	\$ <u>50</u>

(Horizonte anual al 95% de confianza).

Estadística descriptiva al cierre de diciembre (no auditado):

Indicadores de riesgo	2012	2011
CVaR 95%	\$ <u>12</u>	\$ <u>6</u>
Acarreo por tasa nominal ponderada del portafolio (a1)	3.54%	8.11%
Acarreo por tasa real ponderada del portafolio (a2)	2.93%	(0.9)%
Acarreo por Sobretasa ponderada del portafolio (a)	0.21%	0.29%
Ganancia anual esperada por acarreo (G)(a)	\$ <u>27</u>	\$ <u>5</u>
CVaR 95% ajustado (CVaR 95% - G (a))	\$ <u>(15)</u>	\$ <u>(1)</u>
P (pérdida > G (a))	1.35%	8%

Las cifras promedio del VaR de Crédito, correspondientes al cuarto trimestre de 2012 y 2011 en comparación con los límites promedio de exposición al riesgo definidos por el Consejo de Administración son como sigue:

Tipo de Riesgo	2012 (no auditado)		
	VaR Crédito	Límite	Límite VaR
Mercado de dinero	\$ (12)	\$ 51	\$ 63

(Horizonte semanal al 95% de confianza).

Tipo de Riesgo	2011 (no auditado)		
	VaR Crédito	Límite	Límite VaR
Mercado de dinero	\$ 11	\$ 51	\$ 40

(Horizonte anual al 95% de confianza).

- En el caso de la operación de préstamo de valores para ventas en corto, los supuestos del modelo parten del análisis de que dicha operación se forma de un activo (monto de títulos colateralizados) y un pasivo (monto de títulos prestados). En todo momento el activo deberá ser mayor al pasivo.

Al formar el activo y el pasivo una razón, se deberá determinar en qué nivel de dicha razón se efectuará la llamada de margen siguiendo un modelo matemático que incluye ecuaciones de segundo grado.

Se consideran en el modelo grupos de activos y sus volatilidades correspondientes.

- En el caso de la operación con cuentas globales, el modelo persigue dos objetivos, el primero es prever la ocurrencia de falta de pago de un cliente, por esto mismo se requiere estimar un nivel de EAIMS tal que en el 95% de los casos para PM y 99% para PF, éste sea suficiente para liquidar las minusvalías potenciales en un día. El modelo sigue un árbol de decisión que clasifica los niveles de velocidad de respuesta a las llamadas de margen que se hacen a personas físicas y morales.

El segundo objetivo del modelo, tiene como finalidad limitar la operación de los clientes hasta un cierto nivel que es tal, que si se materializa en los siguientes seis meses un determinado escenario pesimista de movimientos adversos en los factores que inciden sobre la valuación de los derivados, los activos líquidos que tiene el cliente le sean suficientes para cubrir las minusvalías respectivas.

- En lo que respecta a las operaciones de derivados que se realiza el Corporativo por cuenta propia en mercados extrabursátiles, existe el riesgo de que en operaciones con valuación positiva para el Corporativo, la contraparte de éstas no cumpla con sus obligaciones de pago. Para mitigar este riesgo, el Corporativo estima las máximas plusvalías potenciales (exposición al riesgo) que se pudieran generar a lo largo de la vida de estas operaciones, acotándolas por contraparte a un 5% del Capital Contable, y en global a un 15%, es decir, no se podrán realizar operaciones que tengan la capacidad de generar estas plusvalías, y en caso de que se tengan, se tendrán que cerrar por anticipado.

Riesgo operativo - La administración del Riesgo Operativo se aborda desde dos perspectivas, la primera es histórica ya que se enfoca en llevar el registro de diversos eventos que han generado pérdidas el Corporativo, a partir de estos registros se fijan los límites de tolerancia. La segunda tiene que ver con la probabilidad de que se generen fallas en los procesos operativos y que estas fallas generen pérdidas, en este caso se consideran tanto las pérdidas que se han materializado como aquellas que son potenciales, se fundamenta en las situaciones que los expertos de cada área de interés consideren más relevantes, tanto por severidad como por frecuencia.

- El registro de las pérdidas operativas históricas se lleva a cabo de manera mensual. Para obtener la información necesaria se consulta con el área de Contabilidad cuales fueron las bonificaciones, infracciones, recargos, u otras pérdidas derivadas de fallas en la operación que se hayan pagado durante el mes inmediato anterior. Con esa información se acude al área respectiva para indagar los motivos de la pérdida, el área puede ser Legal, Promoción, Auditoría Interna, etc.
- El procedimiento para llevar a cabo la estimación de los Riesgos Operativos que están implícitos en los procesos comienza por identificar las áreas donde se concentra el Riesgo Operativo; una vez identificadas se tiene una entrevista con el director de cada una de estas áreas identificadas. La información obtenida a través de las entrevistas puede ser utilizada de diversas maneras, tanto para tener una estimación del impacto que tendría para el Corporativo si se materializaran los Riesgos Operativos implícitos en los procesos, como para analizar los procesos donde se tiene concentrado el mayor Riesgo Operativo potencial; esta información sirve también como apoyo a las áreas de Auditoría Interna y Contraloría Normativa.
- En lo que concierne al Riesgo Tecnológico, en conjunto con el área de Sistemas se realiza la evaluación de procesos mencionada en tercer párrafo con la finalidad de mitigar la ocurrencia de fallas en las diversas aplicaciones que utiliza el Corporativo, así como de determinar la magnitud de las pérdidas potenciales asociadas.
- En lo que respecta al Riesgo Legal, en conjunto con las áreas de Jurídico, Auditoría Interna y Contraloría Normativa, se realiza la evaluación de procesos mencionada en el tercer párrafo con la finalidad de mitigar la ocurrencia de incumplimientos a las disposiciones legales y administrativas aplicables a el Corporativo, así como de determinar la magnitud de las pérdidas potenciales asociadas.

Respecto de la materialización de las pérdidas asociadas al riesgo operativo, incluyendo el tecnológico y el legal; se observó un incremento en cuanto a severidad en Operaciones o prácticas de mercado inapropiadas, se observa también exceso en el rubro de Error Contable; así como exceso por Fallas en la Entrega.

Tipo de pérdida	Pérdida acumulada diciembre 2012	Límite	Límite - Pérdida acumulada	Excede límite
Operación o prácticas de mercado inapropiadas	0.053	0.03	(0.02)	SI
Error contable	0.139	0.02	(0.12)	SI
Error de comunicación	6.153	6.50	0.35	NO
Fallas en la entrega	0.003	0.00	(0.00)	SI

Tipo de pérdida	Pérdida promedio mensual 2012
Operación o prácticas de mercado inapropiadas	0.000440
Error contable	0.001158
Error de comunicación	0.051279
Fallas en la entrega	0.000027

La gestión del riesgo se considera por Corporativo como un elemento competitivo de carácter estratégico con el objetivo último de maximizar el valor generado para el accionista. Esta gestión está definida, en sentido conceptual y organizacional, como un tratamiento integral de los diferentes riesgos (Riesgo de Mercado, Riesgo de Liquidez, Riesgo de Contrapartida, Riesgo Operativo, Riesgo Legal y Riesgo Tecnológico) asumidos por el Corporativo en el desarrollo de sus actividades. La administración que el Corporativo haga del riesgo inherente a sus operaciones es esencial para entender y determinar el comportamiento de su situación financiera y para la creación de un valor en el largo plazo.

El Consejo de Administración acordó la constitución del Comité de Administración Integral de Riesgos de la Casa de Bolsa, mismo que apoya a Corporativo, funcionando bajo los mismos lineamientos indicados en las disposiciones de carácter prudencial en materia de Administración Integral de Riesgos aplicables a las casas de bolsa emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores. Este Comité sesiona mensualmente y vigila que las operaciones se ajusten a los objetivos, políticas y procedimientos aprobados por el Consejo de Administración para la Administración Integral de Riesgos.

El Comité de Administración Integral de Riesgos a su vez delega en la Unidad de Administración Integral de Riesgos la responsabilidad de implementar los procedimientos para la medición, administración y control de riesgos, conforme a las políticas establecidas.

25. Calificación.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la calificación asignada al Corporativo por Fitch Ratings es como sigue:

- *Riesgo Contraparte Largo Plazo HR AA(mex)*: Que implica una muy sólida calidad crediticia para el cumplimiento oportuno de sus compromisos financieros.
- *Riesgo Contraparte Corto Plazo F1+(mex)*: Indica la más sólida capacidad de cumplimiento oportuno de los compromisos financieros.

La calificación asignada al Corporativo asignada por HR Ratings es como sigue:

- *Riesgo Contraparte Largo Plazo HR AA*: Que implica alta calidad crediticia y gran seguridad para el pago oportuno de obligaciones de deuda y mantiene muy bajo riesgo crediticio bajo un escenario económico adverso.
- *Riesgo Contraparte Corto Plazo HR+1*: Que implica una alta capacidad para el pago oportuno de obligaciones de deuda de corto plazo y mantienen el más bajo riesgo crediticio.

26. Información por segmentos

Para analizar la información financiera por segmentos, a continuación se incluye un análisis de los resultados obtenidos durante 2012 y 2011:

	2012			2011
	Gestión de activos	Intermediación bursátil	Total	Total
Comisiones y tarifas, netas	\$ 678	\$ 10	\$ 688	\$ 614
Resultado por valuación	1,373	-	1,373	368
Resultado por compra venta, neto	373	-	373	(32)
Ingresos-gastos por intereses, neto	(61)	-	(61)	137
Margen financiero por intermediación	<u>2,363</u>	<u>10</u>	<u>2,373</u>	<u>1,087</u>
Otros productos y gastos, neto	167	-	167	28
Gastos de administración	<u>(1,042)</u>	<u>-</u>	<u>(1,042)</u>	<u>(853)</u>
Resultado de la operación	<u>\$ 1,488</u>	<u>\$ 10</u>	<u>\$ 1,498</u>	<u>\$ 262</u>

27. Comisiones y tarifas

Al 31 de diciembre, las comisiones y tarifas se integran como sigue:

	2012	2011
Comisiones y tarifas cobradas:		
Compra venta de valores	\$ 211	\$ 145
Actividades fiduciarias	8	4
Custodia y administración de bienes	11	10
Intermediación financiera	215	132
Operaciones con sociedades de inversión	414	396
Otras	108	-
Total	<u>\$ 967</u>	<u>\$ 687</u>
Comisiones y tarifas pagadas:		
Compra venta de valores	232	44
Bolsa Mexicana de Valores	19	12
INDEVAL	28	17
Total	<u>279</u>	<u>73</u>
Comisiones y tarifas, netas	<u>\$ 688</u>	<u>\$ 614</u>

28. Custodia y administración de bienes

Al 31 de diciembre, los valores de clientes recibidos en custodia se integran como sigue:

Instrumento	2012	2011
Fondos	\$ 23,711	\$ 19,582
Terceros	<u>142,662</u>	<u>203,669</u>
Total	<u>\$ 166,373</u>	<u>\$ 223,251</u>

Al 31 de diciembre, el monto reconocido por cada tipo de bien en administración es como sigue:

Fideicomiso	2012	2011
Inversión y administración	\$ 127	\$ 95
Inversión	1,281	1,181
Garantía	<u>55</u>	<u>648</u>
Total	<u>\$ 1,463</u>	<u>\$ 1,924</u>

Al 31 de diciembre, las operaciones de reporto por cuenta de clientes se integra como sigue:

Instrumento	2012	2011
Fondos	\$ 8,187	\$ 7,769
Terceros	<u>9,952</u>	<u>7,147</u>
Total	<u>\$ 18,139</u>	<u>\$ 14,916</u>

Al 31 de diciembre, la posición de los clientes del Corporativo en operaciones de préstamo de valores es como sigue:

Instrumento	2012	2011
Fondos	\$ 106	\$ 2,306
Terceros	<u>9,347</u>	<u>7,554</u>
Total	<u>\$ 9,453</u>	<u>\$ 9,860</u>

Al 31 de diciembre de 2012, la posición de los clientes del Corporativo en operaciones de derivados es como sigue:

	2012 Nocional	2011 Nocional
Futuros y contratos adelantados de clientes	<u>\$ 83</u>	<u>\$ 25</u>

29. Reclasificaciones

Los estados financieros por el año que terminó el 31 de diciembre de 2011 han sido reclasificados en ciertos rubros para conformar su presentación con la utilizada en 2012. Los principales rubros afectados son, Inversiones permanentes en acciones, Gastos por intereses, Otros ingresos de la operación y Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas asociadas y afiliadas.

30. Nuevos pronunciamientos contables

Con el objetivo de converger la normatividad mexicana con la normatividad internacional, durante 2012 el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera promulgó las siguientes NIF y mejoras a las NIF, que entran en vigor a partir del 1 de enero de 2013, como sigue:

- B-3, Estado de resultado integral
- B-4, Estado de cambios en el capital contable
- NIF B-6, Estado de situación financiera
- NIF B-8, Estados financieros consolidados o combinados
- NIF C-7, Inversiones en asociadas, negocios conjuntos y otras inversiones permanentes

Mejoras a las Normas de Información Financiera 2013

Algunos de los principales cambios que establecen estas normas, son:

NIF B-3, *Estado de resultado integral* - Establece la opción de presentar a) un solo estado que contenga los rubros que conforman la utilidad o pérdida neta, así como los otros resultados integrales (ORI) y la participación en los ORI de otras entidades y denominarse estado de resultado integral o b) en dos estados; el estado de resultados, que debe incluir únicamente los rubros que conforman la utilidad o pérdida neta y el estado de otros resultados integrales, que debe partir de la utilidad o pérdida neta y presentar enseguida los ORI y la participación en los ORI de otras entidades. Adicionalmente establece que no deben presentarse en forma segregada partidas como no ordinarias, ya sea en el estado financiero o en notas a los estados financieros.

NIF B-4, *Estado de variaciones en el capital contable* - Establece las normas generales para la presentación y estructura del estado de variaciones en el capital contable, como mostrar los ajustes retrospectivos por cambios contables y correcciones de errores que afectan los saldos iniciales de cada uno de los rubros del capital contable y presentar el resultado integral en un solo renglón, desglosado en todos los conceptos que lo integran, según la NIF B-3.

NIF B-6, *Estado de situación financiera* - Precisa en una sola norma la estructura del estado de situación financiera así como las normas de presentación y revelación relativas.

NIF B-8, *Estados financieros consolidados o combinados* - Modifica la definición de control. La existencia de control de una entidad en otra es la base para requerir que la información financiera se consolide, con esta nueva definición podría darse el caso de tener que consolidar algunas entidades en las que antes no se consideraba que hubiera control y por el contrario podrían dejar de consolidarse aquellas entidades en las que se considere que no hay control. Esta NIF establece que una entidad controla a otra cuando tiene poder sobre ésta para dirigir sus actividades relevantes; está expuesta o tiene derecho, a rendimientos variables procedentes de dicha participación; y tiene la capacidad de afectar esos rendimientos. Se introduce el concepto de derechos protectores, definidos como los que protegen a la participación del inversionista no controlador pero no le dan poder. Incorpora la figura principal y agente siendo el principal el inversionista con derecho a tomar decisiones y el agente, quien toma decisiones en nombre del principal, por lo cual éste no puede ser quien ejerza control. Elimina el término de entidad con propósito específico (EPE) e introduce el término de entidad estructurada, entendida como la entidad diseñada de forma que los derechos de voto o similares no son el factor determinante para decidir quien la controla.

NIF C-7, *Inversiones en asociadas, negocios conjuntos y otras inversiones permanentes* - Establece que las inversiones en negocios conjuntos deben reconocerse mediante la aplicación del método de participación y que todos los efectos de utilidad o pérdida derivados de inversiones permanentes en asociadas, negocios conjuntos y otros deben reconocerse en resultados en el rubro de participación en los resultados de otras entidades. Requiere más revelaciones encaminadas a proporcionar mayor información financiera de las asociadas y negocios conjuntos y elimina el término de entidad con propósito específico (EPE).

NIF C-21, *Acuerdos con control conjunto* - Define que un acuerdo conjunto es un convenio que regula una actividad sobre la cual dos o más partes mantienen control conjunto, existiendo: 1) operación conjunta, cuando las partes del acuerdo tienen en forma directa derechos sobre los activos y obligaciones por los pasivos, relativos al acuerdo y 2) negocio conjunto, cuando las partes tienen derecho a participar solo en el valor residual de los activos una vez deducidos los pasivos. Establece que la participación en un negocio conjunto se debe reconocer como una inversión permanente y valuarse con base en el método de participación.

Mejoras a las NIF 2013- Las principales mejoras que generan cambios contables que deben reconocerse en forma retrospectiva en ejercicios que inicien a partir del 1 de enero de 2013, son:

Boletín C-9, *Pasivo, provisiones, activos y pasivos contingentes y compromisos* y Boletín C-12, *Instrumentos financieros con características de pasivo, de capital o de ambos* - Establecen que el importe de los gastos de emisión de obligaciones debe presentarse como una reducción del pasivo correspondiente y aplicarse a resultados con base en el método de interés efectivo.

Boletín C-15, *Deterioro en el valor de los activos de larga duración y su disposición* - En el caso de discontinuación de una operación, se elimina la obligación de reestructurar los balances generales de periodos anteriores que se presenten para efectos comparativos.

Boletín D-5, *Arrendamientos*- Establece que los pagos no reembolsables por concepto de derecho de arrendamiento deben ser diferidos durante el periodo del arrendamiento y aplicarse a resultados en proporción al reconocimiento del ingreso y gasto relativo para el arrendador y arrendatario respectivamente.

Así mismo, se emitieron Mejoras a las NIF 2013 que no generan cambios contables y que principalmente establecen definiciones más claras de términos.

A la fecha de emisión de estos estados financieros, el Corporativo está en proceso de determinar los efectos de estos criterios y normas en su información financiera.

* * * * *